

# EL DIARIO DE AVILA

Sábado, 19 de agosto de 1972

5 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXIV • Número 23.419 • Depósito Legal: AV. 5 - 1958



## IRAN A MUNICH SIN ENTRENADOR

No es el caso habitual, pero nuestros saltadores Carmen Belén Núñez que aparece en el grabado y Jorge Head irán a la Olimpiada sin entrenador. Los aficionados se preguntan ¿qué se espera que puedan hacer? La Federación Española de Natación tiene la palabra.

## Espectador herido grave por un toro cuando contemplaba el festejo taurino de Sanchidrián

Cuando se lidiaba una res en la plaza de toros de Sanchidrián un espectador resultó cogido entre las tablas por el toro, que le corneó varias veces. El espectador, llamado Celsidio Pajares Banquillo, de 35 años de edad natural y vecino de Sanchidrián estaba contemplando el espectáculo, cuando el toro se fue hacia las tablas y no dio tiempo de taparse al espectador. La víctima fue trasladada a nuestra ciudad, donde se le abrió herida por asta de toro de pronóstico reservado, quedando internado en la Residencia de la Seguridad Social.

### CICLOMOTOR ARROLLADO POR UN TURISMO

En la carretera AV-902 que conduce desde la N-403 (Toledo-Valladolid) a Burgohondo, en el término municipal de El Barraco se produjo una colisión en una curva entre el turismo matrícula M-3.178-E conducido por Luis Alfonso Rodrigo de 31 años de edad

(Pasa a página 4.)

# La Universidad Libre a Distancia, una realidad

## Decreto adjudicando la construcción del tramo Villacastín-Adanero como prolongación de la Autopista de Villalba-Villacastín

## Normas complementarias para la regulación de la campaña azucarera 1973-74

La creación de la Universidad Libre a Distancia, el ininterrumpido aumento del número de turistas y de nuestros ingresos por turismo y una ligera reestructuración del Ministerio de Información y Turismo son algunos de los más importantes temas tratados en el Consejo de Ministros celebrado ayer en La Coruña, según dijo el señor Sánchez Bella

en la ampliación a la referencia del mismo.

A propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el Consejo de Ministros adoptó importantes acuerdos en el ámbito de la enseñanza universitaria. Entre ellos, puede destacarse la creación de la Universidad Nacional de Enseñanza a distancia que, con un ámbito de actuación en todo el territorio nacional,

viene a dar efectividad al principio de igualdad de oportunidades para todos aquellos que, por cualquier razón, no pueden frecuentar las aulas universitarias. Su creación se hace al amparo de la autorización concedida al Gobierno en la disposición final cuarta de la ley aprobatoria del III Plan de Desarrollo.

El señor Sánchez Bella aludió también a la aprobación de sendos decretos, a propuesta del ministro de Agricultura por los que se regulaban la campaña de cereales y se dictaban normas complementarias para la regulación de la próxima campaña azucarera. Aludiendo a las actividades del Ministerio de Obras Públicas, manifestó el titular de Información y Turismo que había sido aprobado otro decreto por el que se adjudicaba la construcción del tramo Villacastín-Adanero como prolongación de la autopista de Villalba-Villacastín.

(Referencia del Consejo de Ministros en página 16).

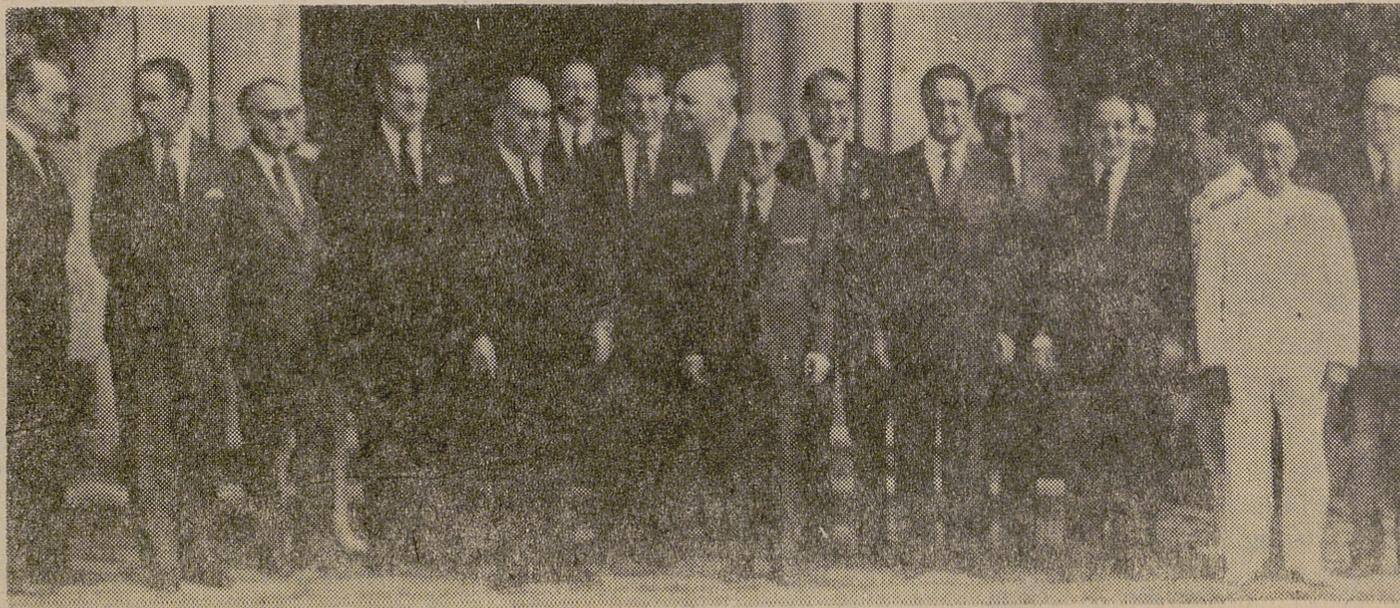
## Secuestrador de un avión de la "United Airlines" herido por el "FBI" Consiguió dos millones de dólares

WASHINGTON, 19. (Efe).—El hombre armado con un rifle que secuestró un "Boeing 727" de la "United Airlines" en Reno (Nevada) y le desvió a Vancouver (Canadá) y luego a Seattle (Washington) fue herido anoche en el aeropuerto de Seattle por varios agentes del "FBI".

El secuestrador, que consiguió dos millones de dólares en efectivo y en 15 barras de oro, fue disparado por varios agentes del "FBI" que llegaron

hasta el avión vestidos con los uniformes de una nueva tripulación que el mismo aeropirata había solicitado.

Después de seis horas en el aeropuerto de Seattle y más de doce desde el inicio del secuestro en Reno (Nevada), donde el aeropirata puso en libertad a los 25 pasajeros y a las azafatas, las autoridades del aeropuerto norteamericano de Seattle decidieron acceder a los deseos del secuestrador y repostar nuevamente el aparato.



Momentos antes de comenzar el Consejo de Ministros celebrado en el Pazo de Meirás, el Jefe del Estado posa con los miembros del Gobierno.—(Foto Europa).

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

- 21,00 TELEDIARIO.  
Información nacional e internacional.
- 21,35 OLIMPIADA MUNICH 72.
- 21,50 TEATRO LIRICO ESPAÑOL.  
"La Revoltosa".
- 23,20 MARCUS WELBY, DOCTOR EN MEDICINA.
- 00,15 VEINTICUATRO HORAS.  
Final de los servicios informativos.
- 00,40 ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

PRIMERA CADENA

- 18,30 CARTA DE AJUSTE.  
Pasodobles españoles.
- 18,55 PRESENTACION Y AVANCES.
- 19,00 FUTBOL.  
Trofeo Colombino.
- 21,00 BUSCANDO NOVIA A PAPA.  
"El campamento".
- 21,30 TELEDIARIO.  
Información nacional e internacional.
- 22,00 HORA 11.  
"El tonelero de Nuremberg", de E.T.A. Hoffmann.
- 23,00 LOS COMBATES DEL SIGLO.  
"Grandes pesos de hoy".
- 23,30 NOCTURNO.  
"Sinfonía número 2", de Sibelius.
- 00,30 ULTIMA IMAGEN.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● MATINAL:

- 11,15 CARTA DE AJUSTE.  
Canciones populares infantiles.
- 11,30 PRESENTACION Y AVANCES.
- 11,31 LA FIESTA DEL SEÑOR Y SANTA MISA.
- 12,25 CONCIERTO.  
"Concierto número 2 para piano y orquesta", de Rachmaninoff.
- 13,00 OLIMPIADA MUNICH 72.

● SOBREMESA:

- 14,30 PRIMERA EDICION.
- 15,00 NOTICIAS.  
España y extranjero.
- 15,35 OLIMPIADA MUNICH 72.

● TARDE:

- 15,50 TARDE PARA TODOS.  
—Estrella invitada: Mireille Mathieu.  
—A TODO RITMO.  
—LA PANTERA ROSA.  
—ZOO LOCO.  
—EL TORNILLO.  
—EL INSPECTOR.  
—FE DE ERRATAS.  
—MUNDO CAMP.  
—OLIMPIADA MUNICH 72.

● NOCHE:

- 21,30 TELEDIARIO.  
Resumen semanal.
- 22,10 OLIMPIADA MUNICH 72.
- 22,30 FUTBOL.  
Final del Trofeo Colombino.
- 00,30 ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 18,30 CARTA DE AJUSTE.  
Canta Mari Trini.
- 18,55 PRESENTACION Y AVANCES.
- 19,00 ARCHIE.  
"Archie y sus amigos".
- 19,30 FESTIVAL.
- 20,30 ZANE GREY.  
"Tinieblas en el sol".
- 21,00 PEQUEÑO ESTUDIO.  
"Cuando una estrella agoniza", de Carlos Puerto.
- 21,30 TELEDIARIO.  
Resumen semanal.
- 22,10 CINECLUB. CICLO MUSICA Y DANZA.  
"Tragedia y triunfo de Verdi".
- 23,30 OLIMPIADA MUNICH 72.
- 00,30 ULTIMA IMAGEN.

## Convocatoria de Becas Salario para el Curso escolar 1972-73

### NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE MUTUALIDADES LABORALES

Los Ministerios de Educación y Ciencia y de Trabajo han dictado sendas órdenes ministeriales, de fecha 27 de julio y 7 de agosto de 1972 (B.O.E. del 14 de agosto de 1972) que regulan la convocatoria de Becas Salario para el curso 1972-1973.

Todos los Mutualistas o pensionistas de las distintas Mutualidades Laborales que deseen solicitar para sí o para sus beneficiarios dichas Becas-Salario, deberán hacerlo antes del día 13 del próximo mes de septiembre en las oficinas de la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales, Dr. Fleming, 5, donde se les facilitará el modelo oficial de solicitud y se les informará sobre las normas y condiciones de la convocatoria.



**Las Cancelas**  
HOSTAL  
BAR  
RESTAURANTE  
Telf. 21 22 49

EL BAR MEJOR SURTIDO DE SABROSOS APERITIVOS

EL RESTAURANTE MAS TIPICO Y ESPECIALIZADO

EL HOSTAL MAS CONFORTABLE, AGUA CALIENTE CORRIENTE EN CUALQUIER MOMENTO

VEA NUESTRO ESPECIAL DESAYUNO

## Anuncios Breves

VENTAS

—Se venden 180 cabras, (60 a boca parir), de producción. Tratar: Señor Antonio Maroto. Muño-Pedro (Segovia). Teléfono 43.

—Se vende piso nuevo en Reina Isabel 35-2.º. Llamar al teléfono 21 29 20.

—¡¡¡EMIGRANTES!!! ¡¡¡Inversionistas!!! Brindamos nuestra colaboración para sus inversiones en Madrid: Pisos, negocios, solares...etc. Excelentes oportunidades. Consúltenos o visítenos sin compromiso. "RIOSIL". Consejeros de Inversiones. Arenal, 7 (Sol). Madrid 13. Teléfonos 232 07 98. 232 78 91.

—Se venden 290 ovejas de vida. Razón: Fidel Gil. Zamarramala (Segovia).

—Vendo chalet, Puente Viejo (Maello). 350.000 total. Razón: Chalet, 360.

—Se venden o se alquilan pisos con ascensor, calefacción central y garaje y un local comercial de 200 metros. A pagar en 120 meses. Información: Teléfono 21 22 09.

—Se vende o traspasa Supermercado Spar. Teléfono 21 26 76.

ALQUILERES

—Se alquila casa. Razón: 21 32 46.

—Alquilo piso amueblado para tres señoritas estudiantes. Virgen Angustias 14. Droguería.

—Se alquila piso nuevo, calefacción central en temporada de invierno. Cuartel de la Montaña, 27. Razón: Bar Estación.

TRABAJO

—Se necesita señora o señorita. Teléfono 21 32 71.

—Se necesita para finca en las inmediaciones de Avila, persona familiarizada con el cuidado y cria de caballos, cuyas condiciones son las siguientes: Casado y en posesión del carnet de conducir de 2.ª. La remuneración sería de 10.000 pesetas mensuales y tendrá a su disposición casa (gratuita) dentro de la finca. Dirigirse al teléfono 21 12 70.

—Se necesita pastor. Razón: Fidel Gil. Zamarramala (Segovia).

—Se necesita señorita experta en Peluquería de Señoras. Muy buenas condiciones. Teléfono 21 17 66.

—Se necesita empleada de hogar para Madrid. Sueldo a convenir. Teléfono 21 14 66.

—Necesito empleada de hogar para Madrid. Razón: Señores de Gastón, Bajada Don Alonso, 26. Avila.

COCHES VENTAS

—RIOMIÑO. Gran mercado del Automóvil. Nuevos y de ocasión seleccionados. ¡¡Compara precios!! Alberto Aguilera 30. Madrid. 44 92 100.

TRASPASOS

—Traspaso local amplio, precio reducido, en Duque de Alba, 7.

OFERTAS

—Ofrezco vivienda a persona colocada, por atender granja. Teléfono 21 12 36.

VARIOS

—Hacemos llaves y grabados a máquina. CUCHILLERIA FIDALGO.

—Saque su carnet en autoescuela SAN CRISTOBAL garantía de un buen aprendizaje, modernas instalaciones. Duque de Alba, 12 Teléfono 21 24 20.

—VIAJES VELASCO. Agencia de Viajes. Grupo B Título núm. 126. Consulte nuestros escaparates donde encontrará el programa de excursiones de primavera-verano, tanto locales como nacionales e internacionales. Viajes de novios. Vacaciones. Alquiler de Apartamentos, Billetes de Ferrocarril y Avión. C/ Generalísimo Franco, 15 (Arco del Mercado Grande) AVILA.

CONDUCTOR: si van a adelantarte indique una vez avisado, que permite el adelantamiento

## Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Sábado	19	D. Antonio F. de la Puente (Plaza Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 66	D.ª María Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) Teléfono 21 20 88
Domingo	20	D. Antonio F. de la Puente (Plaza Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 66	D.ª María Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) Teléfono 21 20 88

TERRAZOS - MOSAICOS

VIGUETAS DE HORMIGON PRETENSADAS

### AHIJADO

Fábrica y Despacho { Carretera de Salamanca, s/n (Puente Adajar) Avenida de Madrid, 64 Avila. Teléfono 213152

# SOCIALISMO

• Desde algún tiempo a esta parte, el socialismo viene adquiriendo entre los cristianos muchas simpatías, que yo no entiendo ni comparto. Se llega incluso a presentar el socialismo como el ideal social a conseguir, como la gran panacea que hay que conquistar cuanto antes. ¿Se debe esta postura a convencimiento de hombres enterados y honrados o a gran ignorancia o a sutiles y extrañas utilizaciones? ¿Por qué se extiende este fenómeno, prosocialista entre nosotros? ¿De qué socialismo se trata? Voy a presentar algunas clases de socialismo, para concluir luego hasta dónde podemos llegar sin traicionar nada.

• *Socialismo "utópico"*. Es un movimiento que surge, en torno de la mitad del siglo pasado, preferentemente en Francia, Alemania e Inglaterra. Es antirreligioso o arreligioso, por lo general. Propugna el «comunismo económico» y hace experiencias de vida en común, que terminan en clamorosos fracasos. También defiende la intervención del Estado para resolver los problemas sociales de los pueblos, sin llegar a la defensa de la propiedad estatal de forma absoluta. Sin duda, este movimiento socialista, a quien Carlos Marx llamó «utópico», como tal fue un fracaso, pero influyó bastante en la intensificación del sentido social posterior.

• *Socialismo "científico"*. Así denominó Marx al socialismo creado por él. Lo anterior no merecía más que apelativos despectivos. El es quien trae el remedio, la solución a todos los problemas de la sociedad, como llegada de la marcha irreversible de la historia. Y pone como cimientos de su bloque de ideas la fe en la materia eterna, la negación de lo transcendente en la persona humana, la plena estatificación de los bienes económicos, la necesaria y violenta lucha de clases para implantar la nueva sociedad, la lucha antirreligiosa... ¿Tiene algo bueno el marxismo? Para mí solamente tiene dos valores: la contribución que ha prestado a la sensibilización social y haber intensificado el sentido de universalidad. Son valores cristianos, por supuesto. Aparte los errores crasos y medulares del sistema, históricamente el marxismo no ha sido otra cosa que una gran traición a la humanidad, especialmente a la clase obrera. Y hoy entiendo que el marxismo

ideológica e históricamente está superado como sistema teórico y práctico.

• *Socialismo "moderado"*. En la Encíclica «Quadragesimo Anno», el Papa Pío XI salió al paso de la aceptación o no aceptación del socialismo por parte de los cristianos. Y distinguió él el socialismo «moderado» del socialismo extremo o «marxismo», para decir que no es lícito a los cristianos aceptar el socialismo «moderado», mientras siga defendiendo el inmanetismo del ser humano, la negación de la propiedad privada de forma

**POR FRANCISCO LOPEZ**

Párroco de Santiago, de Avila

tan radical, la lucha de clases, y mientras ponga en grave peligro el ejercicio de la libertad individual. Y parece lógico y razonable que el Papa adoptara esta postura en nombre de la más elemental fidelidad a los principios doctrinales y morales de la Iglesia.

• *Socialismo "contemporáneo"*. Quedan en nuestro tiempo socialismos utópicos, científicos, moderados, claro. Pero hay muchos más socialismos, casi en número no determinable. Más de veinte clases sacaríamos analizando tan solo el mapa político-ideológico de la vieja Europa. Y los hay que explícitamente han renunciado a los viejos e inadmisibles lastres a que prescinden ya de hecho de ineficaces ideologías o que han puesto como base de su programación política la doctrina social cristiana. Por eso, hay muchos políticos cristianos y católicos que

militan en los partidos socialistas del mundo. Y con la conciencia plenamente tranquila. Pero hay socialismos que siguen defendiendo ideas totalmente contrarias a la concepción cristiana de la sociedad, del Estado, de la autoridad, de la propiedad, de la persona humana, de la convivencia... Y no pueden los cristianos adherirse a ellos de una manera plena, ni siquiera para la simple, pero simpática, acción. Es lícita la «oportuna» colaboración, como apuntó Juan XXIII en la *Pacem in Terris*, tomadas todas las necesarias precauciones.

• *Ultima palabra*. A la vista de lo dicho, ¿es lícito a los cristianos apoyar al socialismo? Ya queda la respuesta indicada. El cristiano no puede adherirse al socialismo marxista, ni siquiera para la acción sin más. El cristiano no puede aceptar ciertos socialismos que esencialmente son contrarios a la doctrina teológica y social de la Iglesia. Puede solamente permitirse una concreta colaboración práctica, como ya he indicado. Y pienso que los cristianos que, a estas alturas, optan por la alternativa del socialismo marxista o extremo para renovar las sociedades, acusan un desconocimiento de la historia ideológica e histórica de estos sistemas y no tienen ni la menor idea del insuperable mensaje social del Evangelio. Lo que de más positivo tienen los sistemas sociales de nuestro tiempo radica en lo que han tenido de acercamiento a la postura social cristiana. Esto es innegable. Y no es necesario, para reformar radicalmente la sociedad, acudir a ideas o sistemas extraños y desviados, que no tienen, ni pueden tener, en sí mismos fuerza renovadora, como ya han demostrado suficientemente. Y es una pena que haya cristianos, cualificados o no, que para «hacer la revolución», para hacer la renovación plena de las comunidades humanas, se estén agarrando desesperada e ingenuamente al barco muerto de socialismos extremos. Estudiemos a Cristo y trabajemos en serio por implantar su mensaje. Y veremos si cambia o no la sociedad y el mundo. Y, para terminar, diré que la oposición entre cristianismo y socialismo no ha partido del cristianismo, sino del hecho histórico innegable de que el socialismo nació combatiendo al cristianismo y a toda idea religiosa.

HEMOS ELIMINADO  
TODOS LOS OBSTACULOS  
PARA QUE VD. TENGA UN

**SEAT**

MAXIMAS FACILIDADES DE PAGO

MEJOR PRECIO POR SU COCHE USADO

ABRIMOS  
SABADOS TARDE

Y

DOMINGOS MAÑANA

SOLO

PARA VENTA DE COCHES

LLAMENOS POR TELEFONO Y LE VISITAREMOS

SERVICIO DE CAFETERIA



**Rezorzaga, S. A.**

Servicio oficial

Carretera de Madrid s/n Teléfs. } 21 10 08  
21 21 57 AVILA  
21 28 16

# Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 25,0 grados a las 14,20 horas.  
 Mínima de hoy: 9,2 grados a las 6 horas.  
 Presión máxima: 670,1 milímetros. Presión mínima: 668,1 milímetros. Humedad relativa del aire: 53 por 100.  
 Viento dominante: Calma. Velocidad: Calma. Evaporación: 5,8 milímetros. Estado del cielo: Despejado.

### OBSERVATORIO DE ARENAS DE SAN PEDRO

Hora: 13.—Lluvia: 0 mm.—Humedad relativa del aire: 31 por 100. Velocidad del viento: 7 kilómetros hora. Dirección del viento: Suroeste.

### OBSERVATORIO DE SOTILLO DE LA ADRADA

Hora: 13.—Lluvia: 0 mm.—Humedad relativa del aire: 45 por 100. Velocidad del viento: 4 kilómetros hora. Dirección del viento: Suroeste.

Para las próximas veinticuatro horas el INDICE DE PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES, previsible, es:

Para las dos zonas, Norte y Sur: EXTREMO.

“Los incendios pueden producirse por pequeñas chispas, que arden con intensidad propagando el fuego con gran violencia. Su extinción es extraordinariamente difícil”.

### EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 19. (Cifra).—La predicción para el área de Madrid es de buen tiempo con cielo despejado y vientos flojos o moderados de componente Este. La temperatura máxima probable será de 32 grados.

Las extremas de España fueron ayer: Máxima de 37 grados en Sevilla y Huelva y mínima de 7 grados en León.

La máxima de ayer en Madrid fue de 28,6 grados a las 15 horas y la mínima de 15 grados a las 6 de esta mañana.



## Necesidad urgente de que la Ordenanza Municipal de Tráfico se ponga en práctica

No hace mucho tiempo fue aprobada la Ordenanza Municipal de Tráfico con medidas adecuadas para regular este importante sector de la vida ciudadana. Como el número de vehículos y la densidad de la circulación en algunos días, dentro del casco urbano es muy fuerte, se producen numerosos atascos. La razón no está en la cantidad de vehículos sino en el evidente incumplimiento de la Ordenanza Municipal por un buen número de conductores. Los estacionamientos indebidos, las paradas en el centro de la calle, las ma-

nobras en lugares peligrosos, la velocidad excesiva y la falta de respeto por las señales establecidas son algunos de los motivos de esta situación que está llegando al límite dentro de la capital. Puesto que han entrado a formar parte del Cuerpo de Guardias Municipales cinco nuevos agentes sería conveniente que la Ordenanza tuviera inmediata vigencia y aplicación y que esos agentes colaboraran durante su periodo de prácticas con los guardias ahora en servicio imponentes por su número, para impedir los desmanes circulatorios.

## LA ESTACION DEPURADORA

Continúan a buen ritmo las obras de construcción de la nueva Estación Depuradora. A medida que avanza

el mes de agosto se siente con mayor fuerza la necesidad de que la Depuradora sea una realidad próxima. Algunos vecinos se lamentan del olor pero es la precisa garantía de la potabilidad.

### NUEVAS SEÑALES

Recientemente se han colocado unas bonitas señales por Obras Públicas a lo largo del recorrido que la carretera Madrid-Salamanca tiene por el casco urbano, pero algún curioso me ha dicho que según dichas señales, parece que los kilómetros son de ochocientos metros, por los próximas que están unas de otras.

## CARTELERA

CINE LAGASCA.—8 y 10,45. “Los pecados inconfesables de una señora de bien”.

GRAN CINEMA.—5,45, 8 y 10,45. «El soldado azul».

CINE REYES CATOLICOS. 8 y 10,45. «El pájaro de las plumas de cristal».

### CALIFICACION MORAL

“Los pecados inconfesables de una señora de bien” (s.c.).

«El soldado azul», (3-R).

«El pájaro de las plumas de cristal», (3-R).

# Ciudad y

## Comentario leve

### El forzoso kilometraje impuesto a los usuarios que deseen circular por el túnel de Guadarrama, causa de general protesta

El Sindicato de Transportes de Segovia ha interpuesto un recurso de Reposición previo al Contencioso Administrativo, ante el Ministro de Obras Públicas, al estimar que la Orden Ministerial publicada en el mes de julio último en la que “se declara integrada la concesión administrativa de la variante en la carretera de La Coruña con túnel para el cruce del Alto de Los Leones, en la concesión administrativa de la autopista Villalba-Villacastin, de la que es titular la sociedad “IBERPISTAS S. A.” que ostentará desde la entrada en vigor de la presente Orden el carácter de concesión única”. El aludido Sindicato, lógicamente estima que la Orden indicada no es conforme a derecho y vulnera el ordenamiento jurídico, lesionando los legítimos intereses de los automovilistas en general y de manera especial de los residentes en Segovia. Claro es, que de igual modo particular, podían añadirse los de Avila, Salamanca, Valladolid y toda la región del noroeste de la península.

Sin entrar a analizar, bajo el punto de vista jurídico, los explícitos motivos en que se basa el recurso de referencia, pues somos profanos en la materia; como uno de los millones de usuarios del túnel, no tenemos más remedio que aplaudir la actitud del Sindicato de Transportes de Segovia al estimar tiene toda la razón natural, moral, humana y política, aparte de la legal, que nuestro sentido común nos dice es obvia y estimamos, por tanto, que nadie puede eliminar un derecho adquirido, imponiendo, al propio tiempo, la obligación de tener que usar otra larga vía con el abono de su kilometraje, lo cual constituye una elevación del peaje anterior desde 30 a 70 pesetas para los automóviles de turismo, es decir 140 pesetas ida y

vuelta, mayor cantidad de la que importan los billetes del tren. Y en proporciones semejantes la correspondiente a los transportistas.

Parece ser, que lo único que se hallaba claramente establecido en las bases de la anterior empresa concesionaria, era “que las tarifas serian revisables cada cinco años a petición del concesionario...” Y que tal concesión tendrá una duración de setenta y cinco años, al cabo de los cuales revertirá al Estado la explotación. Y si las condiciones draconianas que ahora pretenden establecerse, se hubieran advertido cuando

hace doce años se anunció en concurso la adjudicación de las obras del túnel, es seguro que otras empresas habrían concurrido a aquél en condiciones económicas más beneficiosas para el Estado y para el usuario.

Creemos francamente que este asunto, sin prescindir de su aspecto jurídico, es en lo esencial, político-social y requiere que nuestros Procuradores en Cortes, Organismos Oficiales, Sindicatos, etc., se unan a los de Segovia en su gestión, así como todas las restantes provincias del noroeste, hasta lograr que esa Orden Ministerial que lleva fecha 11 de Julio del presente año sea derogada, porque, aparte de las razones expuestas, ni para “Iberpistas S.A.”, ni para el usuario, es financiero. Y debo obligarse a tal compañía a que separe la cotización por el tránsito del túnel, de la que corresponde a los kilómetros de la restante ahora obligada autopista.

GALENO

**Taxi nocturno**  
 (Exclusivamente para casos urgentes)  
 Don Pedro Jiménez.  
 Teléfono: 21 11 88

## Ciclomotor arrollado por un turismo

(Viene de página 1.ª)

natural de Ciudad Real y vecino de Madrid, y el ciclomotor marca Vespino conducido por la señorita María Angeles Laurel Rueda de 16 años de edad. Al parecer el turismo citado alcanzó por la parte posterior al ciclomotor ocasionando el accidente, en el que la señorita Mari Angeles Laurel resultó con heridas de gravedad en los dedos de una mano. Fue internada en la Clínica de Santa Teresa.

### ILESOS AL COLISIONAR LOS VEHICULOS QUE CONDUCIAN

En el kilómetro 60,900 de la carretera C-505 (Las Ro-

zas-Avila), en el cruce con la AV-502 (Cebreros-Navalperal de Pinares) en el término municipal de Navalperal de Pinares colisionó el turismo matrícula M-6.309-E que circulaba hacia Villalba, conducido por Manuel Miranda Manoso natural de Bacarota (Badajoz) y vecino de Madrid, con la furgoneta matrícula de Madrid 502.580 conducida por David Carvajal natural y vecino de Hoyo de Pinares que circulaba por la AV-502.

Por fortuna ambos conductores resultaron ilesos del encontronazo.

### NIÑA MORDIDA POR UNA VIBORA

Hace unos días la niña Julia Herránz Prieto natural y vecina de Navalperal de Pinares de once años de edad, domiciliada en la calle de las Eras número 21 fue mordida por una víbora. Trasladada a nuestra ciudad fue atendida por el doctor don Alberto Dorego en la clínica de Santa Teresa.

La niña actualmente se encuentra fuera de todo cuidado por lo que ha regresado a su domicilio en Navalperal.

**¡No pase usted sed!**  
**¡Guerra al calor!**

**en BÀR «LA CIBELES»**

CAÑA DE CERVEZA, 4 PESETAS  
 SUPER - CIBELES (doble), 7 PESETAS

¡AH!... y también de cerveza negra

# Tierra de Avila

## Abulensismo

### HOYO DE PINARES en la revista "CERTAMEN"

De algún tiempo a esta parte han surgido unas cuantas revistas de Administración Local que trabajan los pueblos españoles muy bien. Así ocurre con esta, de título CERTAMEN, que ya en primera página da una bellísima fotografía, todo color, aérea visión de Hoyo de Pinares con el templo parroquial en el centro... El núcleo de lo que Hoyo de Pinares era, pero sin dejar que adivinemos lo que actualmente es. Se aprecia una tendencia de rectificaciones urbanísticas y, en donde se ve lo nuevo, la línea de pensamiento que inspira el futuro «en la formación de un gran núcleo residencial», aglutinador de gentes que, año tras año, buscan su descanso a pocos kilómetros de la capital.

Efectivamente HOYO DE PINARES queda distante de Madrid 82 kilómetros, con paisajes maravillosos, típicos de la sierra, y frondosos pinares en los cuales se goza la naturaleza plena, el ambiente tranquilo y atmósfera limpia y pura. Pantano y río con abundante pesca, como ya otras veces se ha dicho en esta sección; caza menor en los terrenos circundantes; remanso de paz para sentirse alejado de los ruidos y agobios de la vida tumultuaria de la urbe...

Dice con razón el alcalde que la evolución de HOYO DE PINARES ha sido muy rápida. Desde que supo aprovechar la Villa una lección que se hizo a su tiempo extensiva a todos los pueblos de la Provincia: Agua, electricidad, limpieza... y un poco de propaganda. De Hoyo de Pinares se ha ocupado prensa, radio y T. V. E.: desde que saltó la noticia de "Los Tarzanes de la Sierra" a las columnas de los diarios nacionales han pasado muchos años. Ahora «los forasteros (que en Hoyo de Pinares no son tal) nos visitan continuamente tratando de adquirir su parcelita o alquilar su chalet para pasar aquí con nosotros sus vacaciones y fines de semana. Tanto es así, que de una población fija de 2.718 habitantes se pasa en los meses de verano a unos 6.000, aproximadamente».

La primera obra, desde 1967 a esta parte, fue la continuación del colector general de la red de alcantarillado, que vino a sanear una zona de considerable extensión. Luego se inaugu-

ró un Parque Infantil, como a su tiempo informó EL DIARIO DE AVILA, con toda clase de juegos y entretenimientos para los niños. También se puso eficazmente en marcha el servicio de recogida de basuras y limpieza diaria de las calles, procurando el ornato y embellecimiento de las mismas, por medio de plantación de flores y arbustos.

En cuanto a la promoción de la cultura, además de las obras de reforma general del edificio de Escuelas nacionales en verano, es testimonio el Colegio de Enseñanza Media de Navaserrada, con capacidad para 420 alumnos. Y se ha construido una piscina municipal, que se proclama como de las más bonitas de España, con dimensiones olímpicas para poder ofrecer competiciones nacionales... Piscina infantil, con todos sus servicios. Todo además con el buen gusto y exquisito cuidado del césped, las flores; lo necesario y lo conveniente para embellecer la necesidad, haciendo placer del deporte.

Todavía queda por reseñar "una pica en Flandes", que así puede afirmarse, por los esfuerzos que ponerla les costó a los regentes de la vida municipal de HOYO DE PINARES. Se trata de las obras del nuevo pantano para el abastecimiento de agua potable a la villa, de doble capacidad del ya existente, y que resolverá el espinoso problema del agua para que por ochenta años como mínimo no ocasione problema alguno esta necesidad vital y de primera necesidad. Tanto es así, que hay una fecha memorable para esta Corporación, y que fue el día en que por el Director del Banco de Crédito Local de España, la concesión del préstamo de 8.000.000 de pesetas para terminar el tan anhelado proyecto, que asciende a una cifra de más de 14.000.000 de pesetas.

Hablaremos de Hoyo de Pinares, puesto que tiene muchos puntos de vista ejemplares su administración municipal: uno de ellos el trabajar en equipo quienes se hallan actualmente responsabilizados de las funciones públicas y otras personas que anteriormente las desempeñaron, todos a una en beneficio del pueblo... Para que todos los de otras localidades abulenses aprendan.

Pedro de ULACA.

## Sesión en la Diputación Provincial

### Don Félix Salado Gangoso, secretario de la Excelentísima Corporación, tomó posesión de su cargo

#### Se acordó celebrar sesiones de trabajo en las Cabezas de Partido

La Excma. Diputación Provincial de Avila, celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del Ilmo. señor don Jaime Santamaría Bejarano, con asistencia de don Jesús Grande Aparicio, vicepresidente; don Valentín Martín Cermeño, don Jenaro Reviriego Reviriego, don Orencio Trullén Sánchez, don José Sayans Mañoso, don Jesús Prieto Macías, don Francisco Muñoz Sanz y don Isidoro Rodríguez Maroto, diputados provinciales; habiendo excusado su asistencia el también diputado provincial don Lorenzo García Iglesias; don Félix Salado Gangoso, secretario de la Corporación, e Interventor de Fondos Provinciales, don José Santacana Martín, adoptándose por unanimidad de los señores asistentes con derecho a voto los siguientes acuerdos:

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se designó a don Félix Salado Gangoso, secretario de esta Diputación, para que como vocal y a la vez secretario del Tribunal, que ha de juzgar el Concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, actúe ante el mismo.

Se acordó la jubilación forzosa por haber cumplido la edad reglamentaria del peón caminero provincial don Virgilio Rodríguez Machota, cursando el correspondiente expediente a la MUNPAL.

Quedó en suspenso la renovación de los contratos de prestación de servicios del

personal no encuadrado en la plantilla de funcionarios de esta Corporación hasta que los respectivos jefes de las dependencias correspondientes emitan informe sobre la procedencia o improcedencia de dicha renovación.

Se aprobó relación de subvenciones concedidas a varios Ayuntamientos de la Provincia con cargo a las cantidades consignadas para prevención de paro obrero.

La Corporación quedó enterada del perjuicio de valores y del ingreso de sus respectivos importes correspondientes a los años 1961, 62, 65, 66 y 67, correspondientes a las cuentas rendidas por el recaudador de contribuciones del Estado de la zona de Arenas de San Pedro, y aprobar las referentes al año 1971 y segundo semestre de 1972.

Se aprobaron igualmente las cuentas del Presupuesto Ordinario de esta Corporación correspondiente al año 1971; la de Cooperación; la de Contribuciones y la de Administración de Patrimonio.

#### PRODUCTOS FEMANN desea REPRESENTANTE

introducido ramo recambios automóviles, para venta de sus productos en Avila y provincia. Retenes de grasas, juntas tóricas, collarines, vasos hidráulicos, etcétera. Escribir a: Gordoniz, 48, 2.º. Bilbao.

**Cristalerías  
méndez**

INSTALACIONES COMERCIALES,  
VENTA DE CRISTALES Y  
MOLDURAS PARA MARCOS

**MENDEZ** ARTICULOS DE REGALO,  
JUGUETERIA,  
ARMARIOS PARA BAÑO,  
LUNAS SEGURIT PARA  
COCHES.

Caballeros, 11. Esteban Domingo, 1. Teléf.: 21 28 94. AVILA

Se aprobó certificación de obras del camino de acceso de San Martín de la Vega del Alberche por 491.932 pesetas; otra del camino vecinal de Villanueva del Campillo a la carretera N-110 por 1.514.827 pesetas, y otra del camino vecinal de Mironcillo a Río-frijo y camino vecinal de Río-frijo a la AV-900 por 812.707 pesetas.

Se aprobó el Acta de recepción definitiva de las obras de tratamiento asfáltico y refuerzos del firme del camino de acceso al de San Martín de la Vega del Alberche.

Se acordó prorrogar para el curso 1972-73, la subvención concedida en cursos anteriores a María del Carmen Gema Nieto Jiménez, internada en el Colegio Especial de la Purísima Concepción de Madrid.

Se acordó desestimar la petición de D. Virgilio Lumbreras Figueroa, de que le sean condonadas las estancias causadas en el Hospital Provincial y que han dado lugar a la expedición de las certificaciones de apremio 3/72-49 y 4/72-50.

Se declaró pobre a efectos de la exención del pago de Derechos y Tasas en el Hospital Provincial a don Wenceslao San Pedro Sánchez.

Se acordó aumentar la subvención correspondiente a la plaza que esta Corporación tiene reservada en el Centro de Educación Especial Santa Teresa de Jesús de Avila.

En relación con la petición formulada por el I.N.P., para la cesión a ser posible gratuita, de un solar para la construcción de una Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, se acordó participar a dicha Entidad que esta Diputación solo cuenta con un solar de las dimensiones solicitadas en el recinto del Hospital actual, donde precisamente proyecta construir otro nuevo, adecuado a las necesidades de Avila y su provincia; considerar que la construcción de una Residencia Sanitaria de la Seguridad Social desbordaría las necesidades actuales sobre la materia; y considerar asimismo que la construcción del nuevo Hospital Provincial en coordinación con la Seguridad Social, cubriría las actuales necesidades sanitarias de toda índole de Avila y su provincia.

(Pasa a pág. siguiente).

# Más información local y provincial



## Turismo en faetón

### Viajes de Avila a Madrid y viceversa

Don Manuel Baquero, allá por los años de 1842, era ordinario de nuestra ciudad a la Corte del Oso y del Madroño.

Como el negocio era bastante rentable decidió establecer viajes en faetón de su propiedad con capacidad de ocho asientos y el correspondiente tiro de caballos o buenas mulas.

Estos viajes se inauguraron el lunes día 6 de junio del citado año de 1842.

El faetón no admitía mercancías; sólo viajeros y su equipaje.

A los viajeros les prometía don Manuel Baquero asistencia esmerada, celo, cuidado y exactitud en el servicio, que ya tiene acreditado.

Los coches-faetones salían en días fijos de uno y otro punto; todos los lunes de Avila y los jueves de Madrid.

Había dos modalidades o clases de asientos.

Uno costaba cien reales, para los que deseaban desahogarse de todo gasto; comida, posada, cama...

El otro asiento valía setenta reales, para los que, excepto el billete, los restantes gastos eran de su incumbencia; pernoctar, desayunar, etc., etc.

Los billetes para cada uno de los ocho asientos se despachaban en Avila en la calle de San Segundo y en Madrid en la Posada de los Huevos.

La hora de salida de los faetones, tanto de Avila como de Madrid, los expresados días era a las cuatro de la mañana.

Advirtiéndose que, por comodidad de los viajeros que son puntuales, sólo se esperará un cuarto de hora a los retrasados. Pasado el cual el faetón emprenderá el viaje y los pasajeros que no hubieren acudido, perderían el asiento y el importe que por él hubieren pagado.

A cada viajero se le permitía una arroba de peso en maleta o saco de noche. Pero si alguna persona tuviera necesidad de mandar conducir otros efectos y éstos fuesen tales que, a juicio del mayoral, no pudiesen cargarse en el coche, el señor don Manuel Baquero, tenía además una galera en la que se transportaban, a cómodos precios, aunque con un poco de retraso, y no en días fijos.

Se advertía a los señores viajeros que saliendo de Avila a las cuatro de la mañana, el punto de descanso y comida y hasta el cual no se pararía, era la Fonda de San Rafael.

Y si algún señor conceptuase que para este tránsito y tiempo, no pudiese pasar sin tomar alimento, se le recomendaba que podía proveerse del que gustara por su cuenta y degustarle cuando le plazca durante el viaje.

El descanso o sea la noche se pasaba en Guadarrama, o en la Fonda de la Trinidad, según el mayoral creyera conveniente, por el tiempo y el temporal.

A la llegada se daba a cada pasajero, chocolate, the, o café, al que gustase de ello por cuenta del señor Baquero y después a la hora competente, la cena y cama correspondiente.

La hora de salida la daba el mayoral, durante la cena. Y de madrugada, después de servirse a los viajeros el chocolate, el the o el café, se partía para Madrid, sirviendo de gobierno a todos, que desde este punto, Guadarrama o la Trinidad, no se pararía hasta llegar a Madrid, en donde cada uno iría a su destino y el faetón a la Posada de los Huevos.

A la venida de Madrid, el punto de comida será Guadarrama y el de dormida en San Rafael y desde esta Ciudad a Avila, sirviéndose todo en iguales términos que a la ida.

Y como el señor Baquero (el apellido debió derivarse de la boca de la diligencia) era metódico y previsor en su negocio, agregaba a las anteriores condiciones y advertencias:

Si en los tránsitos de comida o cena hubiese alguna rotura de carruaje, u otro incidente semejante, se dará de almorzar por cuenta del señor don Manuel Baquero en el más próximo pueblo o sitio a propósito.

Y todo igual en invierno que en verano.

Yo desde luego creo que ha habido héroes anónimos en todos los espacios y en todos los tiempos... Pero salir en faetón a las cuatro de la mañana de Avila a Madrid, en invierno era tan épico como las hazañas de Hércules.

Arsenio GUTIERREZ PALACIOS.

## Sesión en la Diputación Provincial

(Viene de pág. anterior)

Se acordó agradecer a don Jesús Prieto Macías, Presidente del Centro de Iniciativas y Turismo de Arévalo, el nombramiento otorgado a favor de esta Diputación como Socio Protector de la Junta Directiva del mismo, rogándole a dicho señor lo haga extensivo a la mencionada Junta Directiva, y el propósito de esta Corporación de incluir al CITE en las previsiones económicas del año próximo.

La Corporación quedó enterada de la carta dirigida a la misma por el Excmo. señor don Adolfo Suárez González, director general de Radiodifusión y Televisión en la que agradece el escrito y acuerdo que se le comunicó con motivo de la corrida de la Beneficencia.

Fuera del Orden del día y previa declaración de urgencia se adoptaron también por unanimidad los siguientes acuerdos:

Quedar enterada la Corporación de la O. M. de 26 de julio de 1972 (B.O.E. número 184 de 2 de agosto) por la que se establecen complementos mínimos de destino a los funcionarios de plantilla de la Administración Local, acordándose, sea aplicada, como corresponde, en sus propios términos a los funcionarios de esta Diputación.

Quedó igualmente enterada la Corporación de la orden de 14 de junio 1972 (B. C.E. del día 29), sobre exigencia del Carnet de Empresa con responsabilidad a las encuadradas en el Sindicato Nacional de la Madera y Corcho, en los contratos que estas celebren con las Corporaciones Locales a fin de ser cumplida en sus propios términos en los que celebre esta Diputación.

A propuesta del señor vicepresidente se acordó agilizar la confección del proyecto de Hospital General y remodelación del actual para Hospital Psiquiátrico de Avila con arreglo a las bases y plan parcial de los Servicios de Planificación Hospitalaria remitidos a la Presidencia de esta Corporación y que serán incorporados al expediente de su razón procurando actualizar el pago de los atrasos que se adeudan por honorarios. Se acordó abonar 1.000.000 de pesetas a cuenta del avance de presupuesto del ante-proyecto contra entrega de la primera parte del proyecto oficial, y cuyo resto se hará efectivo al hacerse la entrega de la segunda parte del mismo (desarrollo total del trabajo).

Hubo un cambio general de impresiones con vistas al

futuro sobre la conveniencia de nombrar médicos adjuntos para los Servicios Hospitalarios Provinciales.

Previamente a la lectura del acta de la sesión anterior el ilustrísimo señor presidente dió posesión de su cargo a don Félix Salado Gangoso, como secretario de esta Diputación que prestó el preceptivo juramento, observándose las demás formalidades legales establecidas al efecto.

Se acordó felicitar a don Antonio Rianza López, por la tesis doctoral presentada en la Universidad de Oviedo, agradeciéndole el ejemplar que ha donado a esta Diputación que se archivará en el departamento de Servicios Sanitarios, por considerarlo de la máxima calidad y utilidad para los mismos.

Se acordó constara en acta la satisfacción de esta Corporación por la concesión de la Medalla del Mérito Agrícola al diputado provincial don Jenaro Reviriego Reviriego.

Que constara en acta igualmente la satisfacción de la

Corporación por la concesión de la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar al diputado provincial, don José Sayans Mañoso.

Se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por ausentarse de esta Ciudad don Salvador Ruiz de la Fuente, delegado de Información y Turismo y felicitarle por su nuevo destino.

Conste en acta asimismo el sentimiento de esta Diputación por el cese de don Julio Arenillas Asín, como delegado provincial de Obras Públicas.

Se acordó felicitar al Ilustrísimo señor don Santiago Ruiz Sánchez, ingeniero de Montes y alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Avila, por su nombramiento como delegado provincial de ICONA.

Se acordó celebrar sesiones de trabajo en las Cabezas de Partido de esta Provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión por el Ilmo. señor presidente.

## Jefe de oficinas

### Licenciado en Económicas o Profesor Mercantil

Precisa "COVANA, S. A." (Piensos NANTA) en Valladolid

#### SE REQUIERE:

- Experiencia Administrativa
- Dotes de organización y control administrativo
- Capacidad de decisión
- Capacidad de trabajo
- Sentido de responsabilidad
- Personalidad
- Buena preparación

#### SE PRECISA:

- Residencia en Valladolid

#### SE OFRECE:

- Remuneración a convenir
- Posibilidad de ascenso

Dirigirse EXCLUSIVAMENTE por escrito a "COVANA, S. A.", Tudela de Duero (Valladolid), incluyendo "curriculum vitae" y fotografía de los interesados. Rfa. 3.012.

## ¿Desea aprender a conducir? Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando  
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

## Esta botella contiene algo muy Especial

La marca SAN MIGUEL significa un inconfundible estilo internacional, un único tipo de malta, una selección de lúpulos extranjeros y españoles, un único proceso integrado de elaboración para obtener un único tipo de cerveza: el de gran calidad, el reconocido internacionalmente como ESPECIAL. Este ha sido el criterio seguido por SAN MIGUEL para introducirse en países de los cinco continentes, y hoy SAN MIGUEL puede decir que su marca es sinónimo de cerveza de gran calidad, ESPECIAL, en muchos países del mundo.

Cerveza  
**San Miguel**  
de fama mundial



# San Miguel



**CONFIANZA EN EUROPA.**—El ministro de Comercio, señor Fontana Codina, ha manifestado a la prensa que tiene «una gran confianza en nuestro futuro en Europa. «Tengo una gran confianza —dijo— no simplemente en una reeducación del nuevo tratado con el Mercado Común, sino en nuestra entrada en él, porque España está en Europa y creo firmemente en la expansión de nuestro comercio, con las dificultades normales que presenta una integración en el Mercado Común Europeo». Con estas nuevas palabras en torno al futuro europeo de España se fomentan una vez más las dudas en torno a lo que el porvenir nos depara en este sentido. Según parece por las palabras del ministro, la incorporación de España a la Europa Comunitaria no es un problema grave, es una circunstancia normal del evolucionismo de nuestro país. Pero lo malo es que el ciudadano de la calle no ve la solución tan fácil como se dice. Continuamente se está diciendo que nuestra incorporación a Europa es cuestión de tiempo y que no hay ningún tipo de traba que nos impida esta entrada. Por otra parte son muchas las voces de «allende las fronteras» las que señalan la necesidad de una evolución en nuestras estructuras, sin la cual no podemos ni pensar en entrar a formar parte de la

Europa Comunitaria. ¿Quién tiene razón? Eso nos gustaría saber a todos, por lo menos a casi todos, ya que más de uno parece tener la respuesta muy clara.

Realmente «lo de Europa», que diría un castizo está cada día más complicado. Vicente Ventura da una pequeña muestra de las dudas que nos afectan a todos. «El contribuyente se pregunta: —¿No se tratará, quizá, de una cuestión, más política que económica?».

Sin embargo, su natural confiado le hace reponder:

—Pero en tal caso, ¿quién y por qué iba a oponerse a las modificaciones precisas? Los ciudadanos de acá de los Pirineos no somos ni más ni menos capaces de convivir con los de la parte de allá: «Ergo», ¿qué pasa?

—Y la voz de los «administradores» suena:

—Pasa que esa Europa económico-política de que se habla es una entelequia, no existe. Si existiera, coincidiría con la Europa de los manuales de Geografía y llegaría desde el Atlántico a los Urales. Es así que no llega, «ergo» no existe, o eso es todo.

Tal respuesta se matiza algunas veces y se expresa parafraseando al que fue rector de Salamanca, diciendo: «que cambien ellos».

Claudio Aguirre.

# SUCESOS

## Ochenta muertos en un alud de tierra en Brasil

SAO PAULO (Brasil), 19. (Efe). — Ochenta personas han quedado enterradas en la ciudad de Campos de Jordano, como consecuencia del

alud de tierra que en la mañana de ayer se precipitó sobre un centenar de casas en el barrio Villa Albertina, según informó anoche la agencia oficial brasileña "Nacional".

La agencia "Nacional" añade que existen pocas esperanzas de rescatar con vida a algunas de las ochenta personas, en su mayoría mujeres y niños que fueron sepultadas por el aluvión de tierra.

Campos de Jordano, está situada a cien kilómetros al nordeste de la ciudad de Sao Paulo.

El número de heridos superaba esta noche el centenar, siendo grave el estado de algunos de ellos.

### Detenidos todos los atracadores

BARCELONA. (Cifra).—Con la detención de los otros dos cómplices de la banda de atracadores desarticulada que había llevado a cabo cuatro atracos en diferentes entidades bancarias, la Policía barcelonesa ha puesto brillante final a un difícil servicio.

La detención de cuatro miembros de la banda, puso a la B. I. C. barcelonesa sobre la pista de Federico Gómez Muñoz, de treinta y tres años y Enrique Aguilera Pérez, de treinta, que fueron localizados y detenidos posteriormente.

Los detenidos tomaron también parte activa en los robos a mano armada de los que se habían declarado culpables ya sus cuatro compañeros. Una vez llevadas a cabo las diligencias oportunas, serán puestos a disposición de la autoridad judicial.

### Esqueletos de caucasicos de hace cuatro milenios

KUSHIRO (Japón). (Efe).—Han sido descubiertos unos esqueletos muy bien conservados de ainos, pueblo de origen caucasoide que hace tiempo habitaba en Asia septentrional, en Kushiro, puerto de la importante isla septentrional japonés de Hokkaido, han informado funcionarios del museo de esta localidad.

Dichos esqueletos, que se estima datan de hace unos cuatro mil años, esclarecen ciertas dudas acerca del origen de la raza de los ainos, sobre los cuales se conoce muy poco, aunque se han llevado a cabo grandes investigaciones.

Ciertos esqueletos de la misma época habían sido descubiertos anteriormente, pero no estaban tan bien conservados como los hallados en Kushiro, han agregado los funcionarios japoneses.

Los ainos parecen estar a punto de extinguirse a causa de su unión, por los enlaces matrimoniales con japoneses y otros habitantes de Hokkaido y algunas otras islas del norte del Japón.

## Bar - Restaurante SOL

Especialidad: Ternera del Valle Ambles  
Bodas y Banquetes

Vasco de Quiroga, 1 Telf. 21-31-34 AVILA

## SEA PRUDENTE... ASEGURESE EN



FUNDADA EN 1916

SEGUROS DE:

- VIDA
- TRANSPORTES
- INCENDIOS
- ROBO
- CRISTALES
- ACCIDENTES INDIVIDUAL
- OCUPANTES DE VEHICULOS
- AUTOMOVILES
- RESPONSABILIDAD CIVIL
- CAZADORES

SUBDIRECTOR PROVINCIAL:

**Santiago Hernández Garrido e HIJOS**

PLAZA DE ZURRAQUIN, 1. Teléf. 21 17 79 AVILA

Delegaciones y agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España.

## SNACK-BAR San Roque

Especialidad en gambas a la plancha, al ajillo y cocidas

Paseo San Roque, 3 y 5 (Junto a Galería de Alimentación)

## PESCADOS FRESCOS Y CONGELADOS Mariscos ANTA

Se sirve a domicilio

Paseo San Roque, 3 y 5 (Galería de Alimentación, Puesto núm. 7) - Teléf. 211582 - AVILA

# ESTABLECIMIENTOS ABULENSES QUE RECOMENDAMOS ESTA SEMANA

## Demetrio del Nogal

LAMPARAS APLIQUES PLAFONES  
DECORACION

Caballeros, 10      Teléfono: 21 13 51  
Avda. José Antonio, 34      Teléfono: 21 14 01

VITRINAS  
FRIGORIFICAS  
Supermercados  
Carnicerías

Exposición: FRANCISCO RAMIREZ  
Eduardo Marquina, 22 - Telf. 21 13 88 - AVILA

## MAQUINSA, S. A.

ENGRASE - VENTA Y SERVICIO  
DE NEUMATICOS

Equilibrado - Recambios - Recauchutados

BATERIAS

Paseo S. Roque, 19 (a 50 m. de Obras Públicas)  
AVILA

## PIQUIO

BODAS Y BANQUETES

Estrada, 2  
Teléf. 21 14 18  
AVILA

## Muebles P. Quijada

DORMITORIOS — TRESILLOS  
CUARTO DE ESTAR  
MUEBLES CLASICOS  
Y AUXILIARES

EXPOSICION Y VENTA:  
Pl. Sta. Ana, 1 - Tel. 213284 - AVILA

ACUARIOS - PAJARERIA

## NAIROBI

Venta de acuarios, peces de agua  
fría y tropicales

Pájaros-Jaulas-Utensilios y Alimentos

Visítenos y...

¡¡ALEGRARA SU HOGAR!!

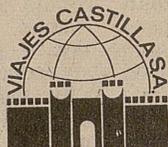
Isaac Peral, 16      AVILA

CREACIONES

**a n f e r**

Elegancia femenina

Estrada, 10 (Pasaje Los Caballeros)



VIAJES  
CASTILLA, S. A.

ESTRADA, 19 - Telf. 21 28 81  
AVILA

G. A. T. 272

VERANEOS a:	desde ptas.
MALLORCA...	2.825.-
IBIZA...	3.300.-
CANARIAS...	6.000.-
COSTA DEL SOL...	4.900.-
COSTA BRAVA...	3.800.-
LEVANTE...	4.490.-
FIESTAS PILAR ZARAGOZA...	2.600.-

Pida informes y Folletos gratuitos

BAR - RESTAURANTE

## MANGAS

Especialidades:

COCHINILLO, MOLLEJAS,  
GAMBAS A LA PLANCHA Y AL  
AJILLO, CHAMPIÑON, etc.

Comuneros de Castilla, 3 - Telf. 21 11 93.  
AVILA

Boutique infantil

## BLAIMARRA

CONFECCIONES Y CALZADOS  
DE NIÑO

Reyes Católicos, 14 - Pasaje Caja de Ahorros  
AVILA

ELECTRODOMESTICOS - DISCOS

## DUQUE DE ALBA

- SU CINTA
- SU DISCO
- SU MAGNETOFONO

Duque de Alba, 3      AVILA

## Carnicería HERMINIA

Galerías de alimentación

PUESTO NUM. 15

Paseo de San Roque, 3 y 5

Teléfono 21 19 86      AVILA

## Bar EL ALCAZAR

Especialidad en

SARDINAS ASADAS, GAMBAS  
A LA PLANCHA Y AL AJILLO

Extenso surtido en tapas de cocina

—SE SIRVEN MERIENDAS—

Plaza Santa Teresa, 15      AVILA

## Julio San Román

ELECTROACUSTICA — TV.

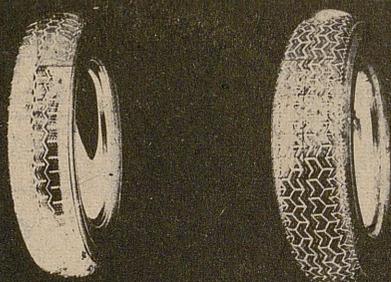
José Antonio, 9      Teléf. 21 19 3  
AVILA

## Almacenes EL CASTILLO

PAPELES PINTADOS

- 65 Ptas. Rollo (Neto)
- 50 % de descuento
- Entrega en el acto

San Pedro Bautista, 5 (Frente a la Gasolinera)  
Virgen de Covadonga, 13. (Con aparcamiento)



HINTES  
3 COLORES  
SEGURIDAD  
CALIDAD  
ECONOMIA

Su distribuidor en Avila. **Vulcanizados BENITO**

# TAPIA

ALQUILER COCHES SIN CONDUCTOR  
ULTIMOS MODELOS NUEVOS



Calle Segovia, s/n (garaje)

AVISOS:

Calle Padre Victoriano, 2 - 4.º - B.

## Bar BLAZQUEZ

Especialidad en JAMON SERRANO

Gambas a la plancha

GRAN SURTIDO EN TAPAS DE COCINA

Compruebe su café... CAFE COLUMBA

Calle Rufino Martín, 16. AVILA

## ULTRAMARINOS

# DEL POZO

MANTEQUERIA, HUEVOS Y POLLERIA

(GALERIA DE ALIMENTACION)

Paseo San Roque, 3 AVILA

CHAPA - PINTURA

## Pedro Segovia Cantalejo

Enderezamiento de carrocerías con gatos  
especiales y recubrimientos de bajos

En estos talleres

se emplean sólo productos

### urruzola s.a.

Fray Luis de San José, 4 - Teléfs. 21 27 51  
21 23 47 AVILA

El buen vestir se llama  
Sastrería **Julio Martín**

(HIJO DE CASTOR MARTIN)

Donde encontrará un gran surtido, para  
la elegancia de un hombre que sabe  
lo que quiere

VISITENOS SIN COMPROMISO

Alemania, 10 Teléf.: 21 15 92 AVILA

## EL CINE

# "WEST SIDE STORY"

De Robert Wise y Jerome Robbins

Este verano se volverá a cantar «Maria», aquella magnífica canción de «West Side Story», aunque ya pertenece casi al mundo «camp». Y es que «West Side Story» ha vuelto con todos los honores a nuestras pantallas, a los diez años de su realización. Resulta muy interesante ver de nuevo la película que revolucionó el género musical, sobre todo esta temporada en la que triunfó «El violinista en el tejado» y que el público español puede tener una perspectiva de los filmes musicales modernos, tras ver «Sonrisas y lágrimas» y «My fair lady». Robert Wise y Jerome Robbins tuvieron el acierto de combinar el puro espectáculo musical con una problemática. Hasta entonces los musicales respondían a la idea de ser un espectáculo agradable y frívolo para distraer al público. «West Side Story» incorpora los problemas de los bajos fondos neoyorquinos. En el Side de Nueva York, dos pandillas tratan de mantener la hegemonía territorial del barrio. Esa lucha es la única razón de vivir de estos seres marginados. Pero un día se produce algo insólito. Tony, el jefe de la banda de los «jets», se enamora de María, la hermana del cabecilla de los «sharks» o «tiburones». Estas relaciones estaban prohibidas de antemano, no tenían cabida en este duelo de marginados de origen anglosajón y los de origen puertorriqueño y mejicano. María se ve una vez y otra presionada por su hermano, pero no cede. Así, ante los hechos consumados, se produce un cierto acercamiento entre las dos bandas rivales. Poco a poco van comprendiéndose los miembros de las mismas y todo, hace presagiar un final feliz. Pero... llaman cobarde a Tony, se cruzan las navajas, mueren los protagonistas y la soledad aguarda a María para siempre, porque ella es la única que sobrevive a la tragedia. «West Side Story» se basa en la pieza teatral que, escrita por Robert Griffith y Harold Price, triunfara en los escenarios de Broadway. Pero en realidad la idea surgió cuando Montgomery Clift fue a ver a Jerome Robbins para que este le ayudase a conseguir una versión moderna de Romeo, personaje que tenía que interpretar. Robbins leyó «Romeo y Julieta», de Shakespeare, y elaboró una historia en la que un católico irlandés se enamoraba de una chica judía. La acción la situaba en Nueva York, en el barrio de East. Luego la versión cinematográfica cambió un poco. Se suprimió la escena del sueño y no se pudo utilizar la jerga propia de los bajos fondos. Además, debido a que Natalie Wood no tenía mucho sentido del ritmo fue necesario acortar el número de bailes. Natalie fue doblada por Marnie Nixon,

que ya había doblado a Deborah Kerr en «El rey y yo».

El filme tuvo muchas dificultades durante su rodaje, que quedó interrumpido dos veces. Jerome Robbins fue separado del equipo, acusado por los productores de gastar demasiado dinero en las escenas del filme y de invertir mucho tiempo en la filmación del mismo. Y es que la película salió verdaderamente cara. Las escenas del prólogo fueron rodadas en unas casas deshabitadas del West Side, que el alcalde de Nueva York había mandado desalojar para construir otras nuevas. Pero quizá la de más elevado costo fue la del baile del gimnasio—cuando se produce el primer encuentro entre Tony y María—. Y es que un rodaje de diez meses cuesta mucho, sobre todo el montaje, y no se sabe nunca si se podrá amortizar la inversión. Pero el filme constituyó un notable éxito en todo el mundo. Robbins triunfa también en nuestras pantallas ahora, porque es el coreógrafo del «Violinista en el tejado».

El filme sigue vigente aún, no ha sido superado por ninguna película musical posterior. A casi once años de distancia, el ritmo del filme es insuperable. Pero lo que más destaca, ahora que desde esta perspectiva parece flojo como denuncia social, es la coreografía, una de las

más brillantes del género. Por otra parte, las imágenes son de una gran calidad y recogen la fabulosa composición de los ballets, movidos por el excelente sentido escénico de Robbins. Sólo hay que decir que ahora nos parecen demasiado melodramáticas ciertas escenas sentimentales del filme, como la de la muerte de Tony o la de la falsa boda de éste con María. Pero también hay escenas de gran fuerza e impacto, como la de Rita Moreno cuando penetra en la casa con la chaqueta manchada de sangre de Bernardo, que acababa de ser asesinado, o aquella del garaje en la que se tratan de apaciguar los ánimos para que la cosa no siga adelante. La música, de Leonard Bernstein, que compuso también la de «La ley del silencio», de Elia Kazan, está magníficamente incorporada a la acción como un elemento dramático. Si se juzga «West Side Story» en el momento de su creación, que supuso una auténtica innovación dentro del musical, entonces están justificados los ocho Oscar que obtuvo. Hoy día, a causa del envejecimiento del planteamiento dramático de la obra, no los hubiera conseguido. Sin embargo, dentro del género, aún sigue marcando un hito.

María José  
G. SANCHEZ-BENDITO

## Creaciones infantiles MAYTER

Generalísimo, 7

CONFECCIONES  
CAMISERIA

San Segundo, 8 AVILA

## CERVECERIA CASTILLA

DESAYUNOS con exquisitos CHURROS

Especialidad:

MOLLEJAS --- PINCHOS MORUNOS  
— Y SARDINAS A LA PLANCHA —

Se sirven meriendas

Avda. José Antonio, 30 Teléfono 213148  
AVILA

Hoy es  
populactu  
renovu e  
folkloric  
todos de

Nos E  
ta P  
ra da  
que, d  
cio er  
de los  
de Sa  
da co  
Adolf  
una h  
como  
que es  
rauda  
cha e  
lle, q  
todas  
de su

DIFI  
COM

Enc  
su prim  
su carid  
todo cille  
gría yo  
Nue

R

CON el ve  
da las  
labranto  
gracia de  
tecnia se  
escenarion  
licidades  
de los inspi  
decisione  
esperanza  
ha brota  
certidum  
vocación  
para si  
la vida.

Abanoso  
imperio  
y zapatas  
campo, am  
bitación de  
o playa...  
que se ne  
simbólicos.  
na, clar si,  
algún timon  
llas con por  
sólo de desca  
jamiento  
una cora, na  
profundales,  
vo, la porta  
sé qué, a  
un no se men  
dos, que es  
coger en  
el mapa.  
No i que  
de. men  
dico fue  
sas, certella

SEVILLANA DEL BARRIO DE SANTA CRUZ

# ENCARNITA POLO

## • PARA SEPTIEMBRE HARA UNA COMEDIA MUSICAL

artísticamente y que siga con mi vocación de cantante.

—¿Qué esperas en el momento actual?

—En el momento actual lo espero todo. No olvido la saturación existente de grandes cantantes españoles de ambos sexos. Pero yo no cejo.

—¿Qué proyectos tienes para el futuro?

—Tengo un programa bastante completo de cara a la actual temporada, con grabaciones, galas, televisión en varios países y, para septiembre, haré una comedia musical. Ahora estoy preparando un L. P. con mi casa discográfica R.C.A., que también saldrá en septiembre.

—¿Quién te dirige artísticamente?

milo Sesto titulada «Dale que te dale», que cantas maravillosamente. ¿Cómo te has escogido a este autor para cantarlo?

—Porque escuché la canción y vi su desenfado, y tuve la seguridad que le iba bien a mi estilo y posibilidades.

—Como final de esta corta entrevista, defínete a ti misma.

—Pues que soy una mujer sencilla, sin complicaciones, muy sentimental y moderna, sincerísima ante todo; pero que me gustaría más me juzgaran los demás que hacerlo yo misma.

Hablamos de muchas cosas con Encarnita Polo, mientras de acá para allá correteaba por la casa este angelote rubio que le llama mamá. Se respira paz y tranquilidad en este hogar sencillo habitado por dos grandes artistas de nuestro mundo musical de hoy: la simpática y arrolladora Encarnita Polo, una de nuestras mejores representantes del folklore «pop» español, y Adolfo Waitzman, cuya ejecutoria fecunda está en el ánimo y conocimiento de todos.

Pragmacio SALGADO



Hoy estas páginas a una de las figuras más actuales dentro de la canción española, estilo, dentro de una nueva línea del cuyas últimas grabaciones se cantan por de España.

ta es la casi ya protocolaria: —¿Cómo fueron tus comienzos? —Mis comienzos fueron como los de cualquier chica normal con vocación artística, con actuaciones en la radio y emisoras locales, hasta que, por circunstancias familiares, la muerte de mi padre precisamente, tuvimos que trasladarnos a Barcelona, donde con miles de dificultades conseguí, poco a poco, ir formándome profesionalmente. —¿Qué personas o entidades te han ayudado más en tu carrera artística?

—Nunca tuve a nadie que me ayudara. Fui yo misma la que, como te dije antes, fui imponiéndome ante muchas adversidades. Tuve, no puedo negarlo, grandes amigos que me alentaron y orientaron.

### EN SEPTIEMBRE, COMEDIA MUSICAL

—El estar casada. Encarnita, con un músico, com-

## (CREADORA DEL FOLKLORE-POP)

positivo fomoso. ¿te beneficia o te perjudica? —El estar casada con Adolfo ni me beneficia, porque ya sabes aquello de que: «En casa del herrero...» Tú sabes que mi marido no quiere que yo trabaje. Pero, aceptando mi machaconería en este sentido, ha decidido dejarme en libertad

—Adolfo se encarga de todo. El es mi director en cuanto a música, arreglos, programación, producción, etcétera.

### LA CANCIÓN DEL VERANO

—Hemos oído últimamente una canción de Ca-



## ESTOS DE PARAISO

el continuo milagro del chorro. Y qué distinto tú, casi otro para ti mismo, en el primer día de playa, grandes amigos de nuevo el sol y el cuerpo. Qué ridículo todo aquello de las corrientes de aire en la oficina. ¿No es cierto que recuerdas tu vida de todo el año con psicología de sardina resucitada de una lata de conserva? Acaso hayamos complicado demasiado la existencia. Nos pasamos años y años sin pisar arena mojada, sin convivir en su sombra con un árbol, después de una caminata por senderos sin alquitrán ni señales de tráfico. ¡Cuánto tiempo ya sin guarnecernos de la lluvia en una casa abandonada donde oír los relámpagos y tomarle un enorme cariño a la tierra por el perfume entrañable que despide bajo el himno sin partituras de la tormenta!

Sí, con la llegada del verano se acortan distancias, no son tan frías las diferencias, nacen puentes sobre los enfados entre generaciones y provocan la carcajada los tonos ampulosos de la soberbia y los modales atildados de la petulancia.

Llega uno a pensar, incluso, si no será que el verano, al encandilarnos con los atractivos de la Naturaleza, nos saca de nuestros castillitos particulares para demostrarnos, una vez al año, algo es algo, hasta qué punto hemos perdido los papeles de la alegría durante tanta divinización de las novedades mecánicas. En la arena de la playa o junto al arroyo o en la soledades solemnes de un pinar, nos llega

a veces la tentación de gritar, de gritarnos, que así de sencillo debió ser el paraíso... Pero, de repente, recapacitas: hay que regresar dentro de una semana a la oficina, a la fábrica, al servicio de los demás. De nuevo la herramienta, la máquina de escribir, las dificultades propias del negocio, los minutos, las horas extraordinarias... Y el coche. Y el reloj. Nada tan remirado como ese redondelito donde se va muriendo el tiempo: minutos que me faltan para... Horas que me quedan desde... Segundos de retraso que se acumulan y forman montañas de minutos y Pirineos de días y meses...

Allá por otoño, en plena irritación de alguna hora punta, sentirás la necesidad de escaparte de la gran ciudad. Por cualquier carretera, la más cercana, sin rumbo premeditado, hasta descubrir un pueblo pequeño y amable al final del más estrecho de los caminos vecinales. Y, desde allí, telefonar a casa y decirle a tu mujer: «Coge a los niños y te vienes para acá en un taxi... No. Todavía no me he vuelto loco... Date prisa, porque la vida dura muy poco y nos estamos perdiendo nada menos que lo poco que resta del paraíso.»

Por JOSE MARIA REQUENA

Lencería Juegos para novias

## MARY - PAZ

— MEDIAS —

— JERSEYS —

— CORSETERIA —

Reyes Católicos, 14 P. Caja de Ahorros

Camisería

Géneros de Punto

## TEODORO

Modelos originales en prendas de punto

LANAS PARA LABORES

Reyes Católicos, 14

Pasaje Caja de Ahorros

AVILA

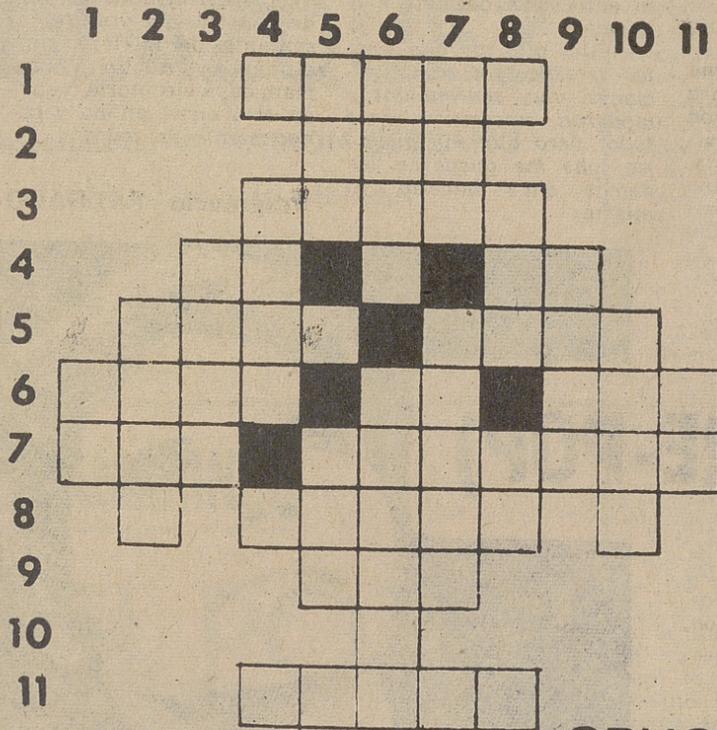
qué va, no echas méficio de casa. Beneficio del alto: gaseo ella de tinto bajo

# PASATIEMPOS

JEROGLIFICO NUM. 43



¿Qué llevan en esa fuente?



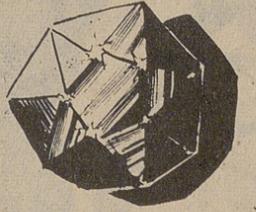
## SIGNOGRAMA nº 1228

5	+		-		=2
-		x		x	
	x		+		=5
+		+		-	
	x		-		=2
=4		=4		=4	

© IBERGRAF

## CURIOSIDADES

EL MAYOR DIAMANTE AMARILLO DEL MUNDO, ES EL TIFFANY DE 128 QUILATES. CUANDO TIFFANY LO COMPRO EN 1878 EN KIMBERLEY, TENIA 287 QUILATES, (TOM MAHONEY)



EXISTE LA COSTUMBRE ENTRE LAS TRIBUS DE LA TIERRA DE FUEGO DE PROHIBIR A LOS PARIENTES EL ENTROMETERSE EN LOS ASUNTOS DE HOGARES QUE NO SON LOS SUYOS, A LOS SUEGROS, POR EJEMPLO, LES ESTA PROHIBIDO HABLAR CON LOS YERROS... (MARTIN GUSINDE)

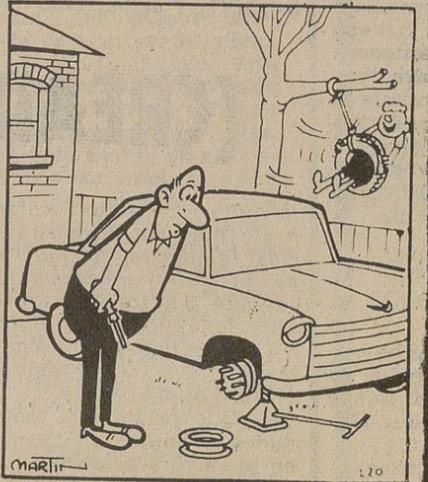
845 © IBERGRAF

## HUMOR



—AQUI DICE QUE DEJA LAS MANOS MUY FINAS. Y QUE SI USAMOS MUCHO NOS REGALARAN UN COCHE Y UN APARTAMENTO...

Acepte Ud. un consejo



PARA SU COCHE

Algunos propietarios de coches, repasan sus cubiertas de vez en cuando. Si es usted uno de ellos, busque el destornillador después de haber sacado la rueda, y quite entonces todas las piedras que pueden causarle pinchazos.

## CRUCIGRAMA N.º 331

**HORIZONTALES:** 1.—Cuerpo simple, metaloide, líquido a la temperatura ordinaria. 2.—Medida antigua de longitud equivalente a dos anos. 3.—Destruye. 4.—Marchar. Preposición. 5.—Altura pequeña y prolongada. Bebida antiespasmódica en infusión de agua caliente. 6.—Término. Negación. Período de tiempo. 7.—Dueña. Cidras de forma globosas como la naranja. 8.—Al revés, hurtar con engaño. 9.—Sacudimiento violento. 11.—Apoya el codo sobre alguna parte.

**VERTICALES:** 1.—Familiarmente madre. 2.—Consigna. 3.—Letra griega. 4.—Instrumento destinado a ofender o defender. 5.—Al nivel del suelo. Onomatopeya de un golpe. 6.—Instrumento músico de viento. Conveniente, oportuno. 7.—Contrariamente a lo que es debido. Cedazo muy tupido. 8.—Adverbio. Conjunción latina. 9.—Al revés, fatuo, simple. 10.—Cercos de madera. 11.—Carta de la baraja.

### SOLUCIONES, PASATIEMPOS SABADO ANTERIOR

JEROGLIFICO 42

NUNCA TE DARA LA RAZON.

SIGNOGRAMA nº 1227

Horizontales    Verticales  
 $6 \times 1 - 4 = 2$      $6 \times 2 : 3 = 4$   
 $2 \times 3 - 1 = 5$      $1 \times 3 + 4 = 7$   
 $3 \times 4 - 6 = 6$      $4 - 1 + 6 = 9$

CRUCIGRAMA 330

**HORIZONTALES:** 1.—Bruma. 2.—Ana. 3.—Asilo. 4.—Ab. Za. 5.—Pira. Caza. 6.—Cera. No. Ova. 7.—Ase. Cámaras. 8.—Letal. 9.—Sus. 11.—Drama.

**VERTICALES:** 1.—Ca. 2.—Pesa. 3.—Aire. 4.—Abra. 5.—Ras. Ces. 6.—Unir. Natura. 7.—Mal. Comas. 8.—Oza. Al. 9.—Azor. 10.—Aval. 11.—As.

## TWAIN

SEÑOR TWAIN, COMO YA LE DIJE, PIENSO IR A TIERRA SANTA, POR FIN CONSEGUI ARREGLAR EL VIAJE.

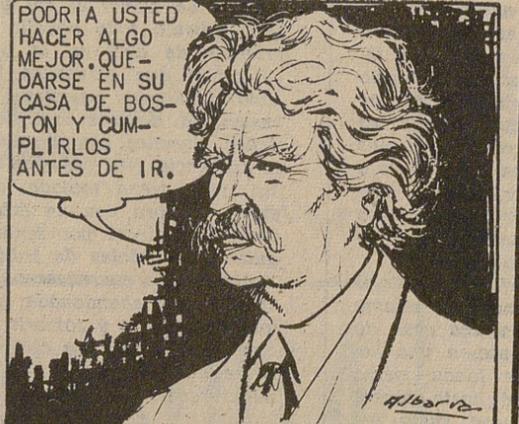
¿AH SI?



ADEMAS QUIERO SUBIR A LO ALTO DEL MONTE SINAI PARA RECITAR EN VOZ ALTA LOS DIEZ MANDAMIENTOS.

## ANECDOTAS FAMOSAS

PODRIA USTED HACER ALGO MEJOR, QUE DARSE EN SU CASA DE BOSTON Y CUMPLIRLOS ANTES DE IR.



ALMACENES

Martin Mulass, S. L.

MADERAS - CEMENTO - TERRAZOS - SANEAMIENTO

Calle de Cardeñosa, 3

Teléfonos 212131 y 212772

AVILA

temas para comentar

# Línea recta para el hospital

Una guía de París dice, a propósito de la circulación por la ciudad y dirigiéndose sobre todo a los peatones, que la línea recta cuando se trata de cruzar grandes plazas o atravesar en diagonal calles y avenidas con gran densidad de circulación rodada es el camino más corto para el hospital. Las insensateces en ocasiones literalmente criminales de quienes evolucionan en las carreteras atestadas de vehículos sin pensar más que en su propia conveniencia llevan a una conclusión análoga, y es que adelantar por donde no se debe, ignorar voluntariamente reglamentos que se han hecho para todos, es el mejor modo de ganar segundos en la carrera hacia el cementerio.

Auténtica gratitud merecen las fuerzas de la Guardia Civil encargadas de la circulación por carretera y que en estas ocasiones despliegan, frecuentemente con sacrificios perso-

nales que no se pueden desconocer, una inteligencia y un celo ejemplares. Gracias a ellas los accidentes no sólo no aumentan, sino que disminuyen constantemente. Cuarenta muertos —quizá bastantes más— considerados en absoluto son muchos. Si se tiene en cuenta que en estos últimos días ha habido momentos en los que cruzaban mil quinientos coches por hora en determinados puntos de España, no son tantos como hubiera sido de temer.

Cuanto contribuya a despertar o hacer más acusado el sentido de la responsabilidad y la prudencia en los conductores es bueno. Pero son muchos los que se niegan a escarmentar en cabeza ajena. A éstos es necesario hacerles comprender que no están solos en el mundo y que, por consiguiente, no tienen derecho a hacer su voluntad como si los demás no existieran.

## AGENCIAS MATRIMONIALES

Los propietarios de agencias matrimoniales se han visto obligados —en Alemania— a elaborar un código de honor y unos principios básicos que se comprometerán a respetar en el futuro. Quienes acepten las condiciones podrán hacer uso de un sello que garantice ante los clientes la honradez de sus servicios. Todos ellos, además, se han comprometido formalmente a someterse a la jurisdicción de un tribunal gremial.

La reunión, celebrada en uno de los principales hoteles de Francfort, fue urgentemente convocada a raíz de la publicación de "un libro

negro" en el que se denunciaban toda una serie de abusos cometidos por entidades desaprensivas, que hasta ahora pueden establecerse sin ningún requisito. En la República Federal existen actualmente cerca de trescientas agencias casamenteras, algunas de las cuales, con más de cincuenta empleados, tienen sucursales en varias ciudades. ¿Qué cuesta hallar cónyuge por este procedimiento? Los honorarios varían según las exigencias, y se abonan en dos veces: el 50 por 100 se paga cuando los clientes establecen contacto, y el resto, si la cosa sale bien.

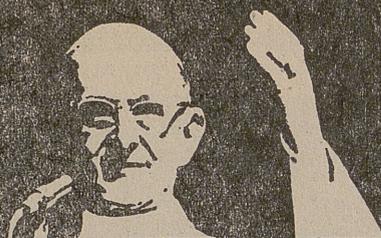
### VENTA DE LA TORTILLA

Carretera de Burgohondo, Km. 9 AVILA

Si quiere merendar bien, visítenos y se convencerá

Pida la típica...

Tortilla de la casa



## Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel

### PERSPECTIVAS DINAMICAS DE LA MORAL

En su vida diaria, el hombre se plantea muchas veces la cuestión: ¿Qué debo hacer? ¿Cómo debo comportarme? Y en general casi siempre los problemas concretos en el terreno de la moral se reducen a esta alternativa: ¿Se puede o no se puede hacer? El niño, que no puede discernir por sí mismo lo que está bien y lo que está mal, no puede servirse más que de las prescripciones externas. Pero el hombre busca el fundamento interno del obrar, en un intento de conseguir un comportamiento autónomo, animado y guiado desde el interior por una búsqueda y una decisión personales.

#### Conciencia moral

La conciencia ha de ser entendida como la capacidad de obrar en función de la comprensión que se tiene del sentido y del valor de lo que hay que hacer y de lo que se debe omitir.

Sin embargo, la forma más general de enfocar el examen de conciencia es la de buscar en qué hemos faltado, teniendo en cuenta el aspecto exterior de nuestros actos. Esta es una concepción puramente negativa de la conciencia.

Una actitud positiva debe plantearse esta cuestión primordial, al hacer el examen: "¿Qué tengo que hacer? ¿Qué debería yo hacer para responder a mi vocación?". Se debe centrar la atención sobre el bien que he dejado de hacer, sobre las faltas y defectos que he tolerado, todo esto considerado desde el punto de vista de lo que esperaba de mí, aquel ante quien soy responsable de mi vida.

#### Nadie puede responder en lugar nuestro

Buscar el bien es intentar conocer cuál es la voluntad de Dios en mi vida. Pero la voluntad de Dios sobre cada uno no es una cosa hecha, determinada y escrita de antemano (muchos han reducido la moral a saber lo que está mandado o prohibido, a memorizar un código, a observar detalladamente unas reglas precisas. Jesús se opuso a esta forma de moralismo!). La voluntad de Dios sobre cada uno hay que intentar buscarla continuamente. Y esto supone un diálogo entre Dios y el hombre.

La conciencia es la facultad de descubrir, a través del diálogo, la voluntad de Dios. La conciencia es la facultad de entrar en diálogo con Dios, en lo más íntimo de sí mismos, para saber lo que él quiere. Y aún cuando son muchas las personas que pueden ayudarnos, sin embargo nadie puede responder en lugar nuestro.

#### Desarrollo moral

La filosofía contemporánea subraya que el hombre no se realiza a sí mismo más que por los otros y con los otros. El hombre no llega a ser verdaderamente una persona más que cuando se reconoce como un "yo" que entabla un diálogo con un "tú", a fin de acabar siendo un "nosotros". Alcanzar el pleno desarrollo humano supone el diálogo creciente con los demás para formar parte de una comunidad e insertarse en el mundo.

A partir de ahí se juzgará el valor moral del comportamiento. Hay diversas realidades que el hombre considera deseables: lo útil, lo agradable, lo bello, el bien. Sólo a la luz del sentido de su vida puede el hombre ir reconociéndolas como moralmente buenas o convenientes y subordinadas al valor principal que es su vocación (lo que Dios quiere).

Para decidirse a obrar es necesario tener en cuenta la intención, el objeto del acto mismo y las circunstancias concretas. La realización y perfección de su vocación la consigue el hombre con la expansión de todas sus tendencias bajo la inspiración del amor.

#### El bien común, condición esencial de la vida

La vocación del hombre es una llamada a construir una comunidad, y esta vida en una comunidad debe estar ordenada y orientada por una serie de prescripciones sociales concretas. Todas estas prescripciones y directrices, surgidas en favor y defensa del bien común, son condiciones esenciales de la vida del hombre.

Pero estas prescripciones no pueden ser estáticas e inmutables sino sujetas a la renovación que la evolución de la misma sociedad exija. A esto obedecen los cambios litúrgicos, la evolución en las relaciones entre hombre y mujer en el matrimonio, o en la concepción del respeto a la vida (pena de muerte, trasplantes...). La moral se desarrolla a partir de las exigencias de la vida en sociedad y a la luz de la experiencia y sabiduría de la vida (testimonio de los precursores y santos); es la cristalización progresiva de una comprensión más profunda de la vocación humana: construcción de la comunidad entre los hombres.

# Fútbol LAS SANCIONES • PROSA RIMADA

Este deporte británico que produce tanto enredo, es un deporte de pánico, es un deporte «de miedo». Suele ser noble y viril, propio para caballeros, fomenta en lo juvenil propósitos lisonjeros... Pero esto es la teoría, pues la práctica demuestra que la nobleza y la hombría,

tal como se juega hoy día, tienen la cara siniestra. Y si no, pruebas al canto. Cuando termina el partido, alguien acusa el quebranto. Luego es que algo ha sucedido.

Sucede, ordinariamente —¡ay, señores, qué delicia!—, que el jugador imprudente a otro le hace una «caricia», le

lesiona mucho o poco, le tira y deja tendido, mientras él... pues se hace el loco o, si queréis, distraído.

A veces, el hecho tal queda impune o sin sanción, pero por lo general suele tener colofón. Este digno colofón —que no guarda relación alguna con colofonia— se tra-

duce en la sanción que al «agresor» endemonia. Se traduce simplemente, en que estará sin jugar el jugador imprudente por un espacio prudente. El lesionado, a llorar, y el autor... a descansar y cobrar tan ricamente.

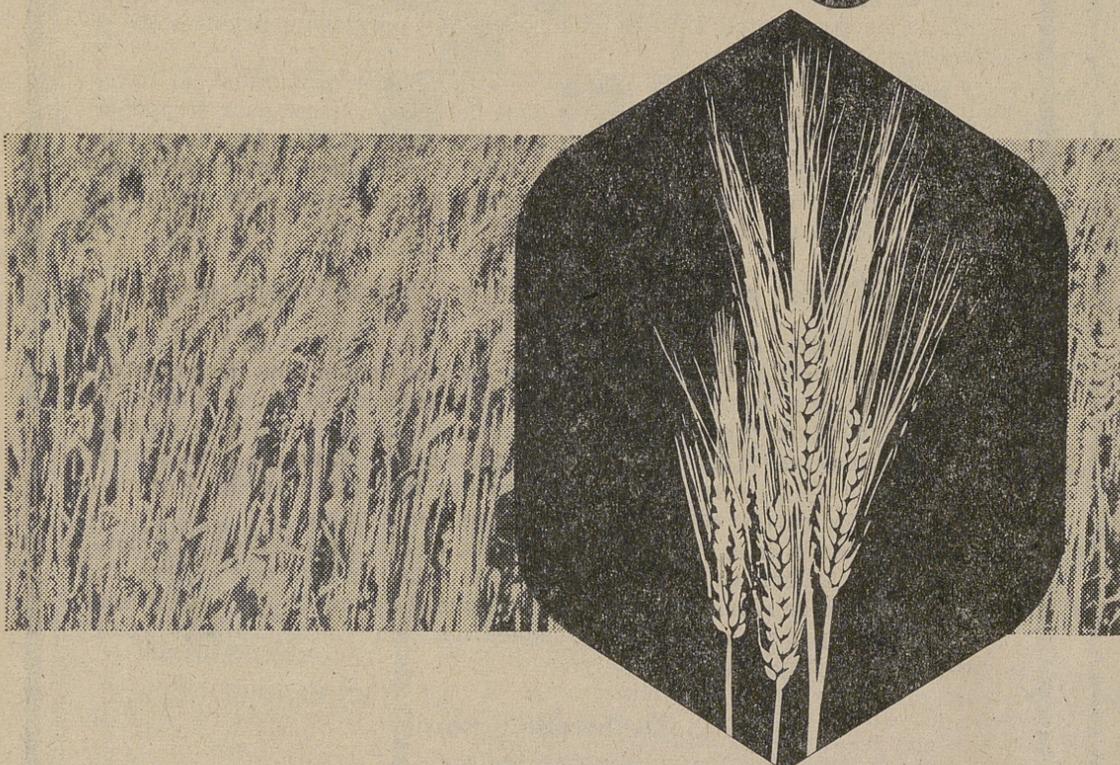
Otras, el tal infractor le protesta al director —al árbitro, o al del pito— para que arbitre mejor y, a más de darle algún grito, le mira como un traidor o le da algún cachetito. Entonces, la decisión, el castigo o la sanción suele ser mucho más fuerte, mas no llega a reclusión ni tiene pena de muerte. El castigo es... la

inacción para el agresor. ¡Qué suerte!

Hay jugador que en su «haber» —no decimos en su honor—, desde que empezó a tener afición y pundonor, cuenta con un historial brillante, que es de «tupé»: roturas de parietal, de tibias y peroné. Pero este agresor genial postinea por la calle sin estigma ni señal. ¡Señores, es un detalle enorme, fenomenal! Lo más que dice la gente de este ser, os lo aseguro, es que es un tío imponente y tiene un juego «algo duro».

*Alfredo Olavarria.*

## Vaya usted al grano



abonando sus cereales con  
**FERTIBERIA**

12-24-12 • 12-24-8  
Abonos aprobados con carácter genérico por O.M. de A. del 10 JUNIO-1970  
S-36-16 Registrado en la D. G. de A. con el número 3424/76  
Texto registrado en la D. G. de A. el 23-VI-72



pidá el saco rojo de **FERTIBERIA** y exija que lleve esta marca

Solicite el Boletín Especial sobre el cultivo y Fertilización de los cereales, rellenando este cupón y remitiéndolo a FERTIBERIA - Velázquez, 157 - Madrid-2

D. \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Distribuidor

# COAGRISA

COMERCIAL AGRICOLA DEL SUR, S. A.  
Ferrari, 7 - VALLADOLID

## AVILA DE LOS SANTOS

### A Juan de la Cruz

Pastorcico de amor que a Amor acosas:  
si en tu sestal se acubiló el Amado  
dime por qué cañadas se ha marchado  
sembrando estrellas y encendiendo rosas.

Muerto llego al priscal donde reposas  
buscando a mi Perdido en tu Ganado;  
vengo a apoyar mi sed en tu cayado  
y a refrescarme en el cantar que glosas.

Ese cantar que en una "noche oscura"  
de tu choza escuché cómo salía  
buscando en la hermosura a la Hermosura.

Pues, desde entonces, anda el alma mía  
por los montes detrás de esa Ventura  
que en un cantar me señalaste un día.

### A Teresa de Jesús

Este camino oscuro y retorcido  
por donde dices que se fue el Esposo  
guijarros clava en el andar ansioso  
de quien lo cruza a cuestras con la vida.

Dime, Teresa, en qué cuesta subida  
a mis fatigas hallaré reposo;  
dime dónde encontraste el delicioso  
solar donde el Amado a amar convida.

Dime cómo llegar a su aposento,  
que el mucho andar con tanta sed alerta  
me ahoga las raíces del aliento.

Dónde encontraste la amorosa puerta  
tras la que un día hallaste tal contento,  
que de mirarlo Vivo, caíste muerta.

### A Pedro de Alcántara

Sediento, Pedro, acudo a los rosales  
y asgo espinas en vez de alas hermosas;  
siempre encuentro un puñal sobre las cosas  
con las que intento apaciguar mis males.

Yo huyo el dolor; tú entras en él, y sales  
acariciado por sedañas rosas.  
Mis flores se me tornan dolorosas;  
tú conviertes en rosas los zarzales.

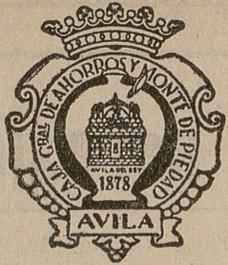
Algo divino sobre tu frente aventa:  
yo cultivo un rosal y no lo medro;  
tú lo rehúyes y su flor aumenta.

¿A qué debo acudir? ¿de qué me arredo?  
¿qué luz quema el dolor? ¿cuál lo alimenta?  
¿Cuánto hay que amar para el Milagro, Pedro?

*Manuel FERNANDEZ VACA.*

# ◆ Nuestra Sociedad ◆

## AGENDA



**Caja  
General  
de  
Ahorros  
y  
Monte  
de  
Piedad  
de  
Avila**

**ENHORABUENA**

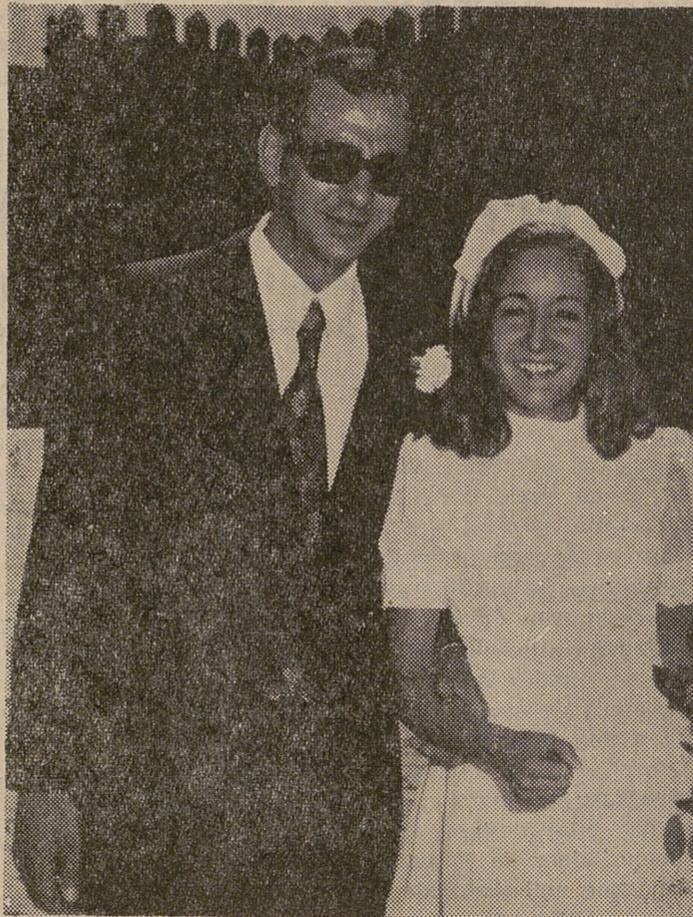
Para vuestras  
necesidades  
económicas  
**AQUI TENEIS  
VUESTRA CASA**



Le recordamos que debe felicitar o:

Bernardo, el día 20; Máximo, el 21; Sinfoniano, el 22; Felipe, el 23; Bartolomé, el 24; Ginés, el 25 y Ceferino, el 26.

Celebraron su enlace matrimonial en la iglesia de San Juan la señorita Emilia Vaquero Sánchez con don Antonio Palacios Molina. Actuaron de padrinos doña María Jesús Molina Soriano y don Félix Vaquero Sánchez.—(Foto Zazo).



Don Francisco Cenalmor Cuervo y la señorita Petri Herro Prieto, momentos después de la ceremonia de su boda celebrada en la basílica de San Vicente.—(Foto Cruz).



En la parroquia de El Hornillo contrajeron matrimonio don Jesús Calderón Benito con la señorita Aurita Sastre Moreno siendo apadrinados por doña Pili Calderón, hermana del novio y D. Antonio Sastre Moreno. (Foto Zazo).



En la ermita de Nuestra Señora de las Vacas celebraron su boda la señorita Marisol Gutiérrez Santo Tomás con don Víctor Jiménez López. Apadrinaron a los contrayentes doña María López, madre del novio y don Félix Gutiérrez de la Iglesia. Ofició en la ceremonia el Rvdo. P. Reyero, O.P. (Foto Zazo).

Mañana, día 20 de agosto, domingo.

SANTOS: Bernardo, Filiberto, Samuel, Porfirio, Máximo, Leovigildo, Cristóbal, Lucio Severo y Memnón.

MISA: Del domingo.

SOL: Sale a las 6,31 y se pone a las 20,5.

LUNA: Sale a las 18,06 y se pone a las 2,45.

### Teléfonos de urgencia

#### ORDEN PUBLICO

Comisaría...	211388
Guardia Civil...	211070
id. id. Tráfico	212350
Policia Armada...	211350
id. Urbana...	211188

#### TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa..	211959
Estación..	211159

#### CENTROS SANITARIOS

Clínica urgencia...	212948
Hospital..	211600
Urgencia de la seguridad Social..	212989
Ambulancias. Jefatura Sanidad...	211865 y 211059

#### COMUNICACIONES

Telégrafos...	211370
R.E.N.F.E. ...	211313

#### BOMBEROS

Parque ...	211038
------------	--------

#### HORARIO DEL MUSEO PROVINCIAL

Todos los días: de 10 a 14 y de 18 a 20.  
Domingos y festivos: de 11 a 1,30.  
Lunes: Cerrado por descanso del personal.

#### Cupón Pre-Ciegos

Número premiado el día 18:  
061

**AMBULANCIAS  
ANTONIO ALVAREZ  
SERVICIO PERMANENTE  
TELEF. 21 12 20 AVILA**

**Jeimer** monas-boutique

**Vestidos de novia y madrina completos**

MODELOS DESDE 995 PESETAS

Alemania, 3 y Duque de Alba, 6.

AVILA



**JOYERIA**

**RELOJERIA**

**OPTICA**

**ANGEL**

**Regalos de pedida**

**Alianzas**

**Listas de boda**

San Millán. 2

Teléfono 211827

AVILA

**nacional**

**Decreto sobre ordenación de la campaña de cereales**

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.**—Decreto por el que se establece el carnet de empresa con responsabilidad para la industria de refrigeración y climatización.

Decreto por el que se establece el carnet de empresas con responsabilidad para las actividades de fabricación de carpintería metálica y cerrajería de la construcción.

Decreto por el que se crea el carnet de empresa con responsabilidad para las actividades de producción de combustibles vegetales y comercio de carbonos minerales, carbonos vegetales y leñas, encuadradas en el Sindicato Nacional del Combustible.

Decreto por el que se establece el carnet de empresa con responsabilidad para la actividad de peluquería de caballeros.

Decreto por el que se establece el carnet de empresa con responsabilidad para los prótesis dentales.

Decreto sobre normas complementarias de regulación de la campaña azucarera 1973-74.

Decreto por el que se atribuye a la Dirección General de Empleo las funciones conferidas a la Dirección General de Empleo las funciones conferidas a la Dirección General de Trabajo por el decreto 1570/69, de 10 de julio, sobre reestructuración de la industria textil algodonera.

Decreto por el que se clasifican como "industrias exceptuadas", de los decretos 231/71 y 232/71 ambos de 28 de enero a los mataderos frigoríficos y fábricas de embutidos con matadero anejo.

Decreto por el que se modifica la disposición del mismo rango el 60/1963, de 21 de noviembre que reguló la organización de la justicia en la provincia de Sahara.

Decreto por el que se reestructuran los servicios centrales de la Escuela Nacional de Administración Pública.

Decreto por el que se aprueba el programa para el desarrollo económico y social de Tierra de Campos.

Decreto por el que se confirma en el cargo de director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional al almirante don Ignacio Martel Viniegra.

Decreto por el que se nombra vocal de la Comisión de Rentas y Precios al comisario general de Abastecimientos y Transportes.

Orden por la que se crea una nueva modalidad de unidades de producción ganadera, dentro del régimen de acción concertada, para vacas reproductoras.

**D. Pedro Segú y Martín, nombrado director general de Espectáculos**

**Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado**

Acuerdo sobre desarrollo de la disposición adicional séptima de la ley General de Educación, relativa a las reservas de suelo para fines educativos.

**ASUNTOS EXTERIORES.**—Decreto por el que se crea la Representación Permanente de España ante la Organización de Estados Americanos.

Decreto por el que se nombra a don Nuño Aguirre de Cárcer y López de Sagredo, embajador de España en Finlandia, y se designa a don Ramón Sáenz de Horedia y Manzanos, embajador de España en Uruguay; a don Gabriel Mañueca de Lacea, embajador de España en Siria, y a don Enrique Suárez de Puga y Villegas, embajador representante permanente de España ante la Organización de Estados Americanos.

Autorización para el pago de la cuota anual de España al Consejo Internacional del Estado.

Autorización para la firma del acuerdo entre el Gobierno español y el secretario general de la U. I. T. sobre las disposiciones para la organización de la Conferencia de Plenipotenciarios en Málaga. Torremolinos, septiembre de 1973.

Adhesión de España al Protocolo de Sustancias Sicotrópicas. Viena, febrero 1971.

Autorización para la firma del protocolo de revisión de convenio de Seguridad Social hispano-brasileño, de 25 de abril de 1969.

Autorización para la firma del acuerdo comercial y de cooperación económica entre España y Siria.

Concesión de beneplácito para tres jefes de misión extranjera.

Informe general sobre política exterior.

Informe sobre el viaje oficial a Londres.

Informe sobre la entrevista celebrada en Barcelona con su majestad el rey Hassan II de Marruecos.

**JUSTICIA.**—Decreto por el que se dictan normas modificativas y complementarias del Reglamento de la Escuela Judicial.

Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo a don Manuel Gordillo García.

Expedientes de extradición, de indulto, de libertad condi-

cional, de suspensión de la concesión del beneficio de la libertad condicional y de demarcación judicial.

**EJERCITO.**—Decreto por el que se promueve al empleo de teniente general al general de división don Carlos Fernández Vallespín, nombrándole capitán general de la VIII Región Militar.

Expedientes de adquisición de material.

**MARINA.**—Baja en la lista oficial de buques de la Armada y desguace del patrullero "RR-28".

**HACIENDA.**—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de modificación parcial de la ley de Contratos del Estado.

Decreto por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Denia (Alicante) de un inmueble radicado en el mismo término municipal, con destino a la construcción de un instituto nacional de bachillerato.

Decreto por el que se acepta la donación al Estado, por el Ayuntamiento de Langreo (Oviedo), de un inmueble, radicado en La Felguera, con destino a la construcción de una biblioteca pública.

Decreto por el que se acepta la donación al Estado, por el Ayuntamiento de Socovos (Albacete), de un solar, radicado en el mismo término municipal, con destino a la construcción de una biblioteca pública.

Decreto por el que se acepta la donación al Estado, por el Ayuntamiento de Vilaseca (Tarragona), de un inmueble, radicado en el mismo término municipal, con destino a la construcción de una biblioteca pública.

Decreto por el que se acepta la donación al Estado, por el Ayuntamiento de Torrelaguna (Madrid), de un solar radicado en el mismo término municipal, con destino a la construcción de una biblioteca pública.

Decreto por el que se acepta la donación al Estado, por el Ayuntamiento de Serradilla (Cáceres), de un inmueble radicado en el mismo término municipal, con destino a la ampliación de la biblioteca pública.

Decreto por el que se acepta la donación al Estado, por el Ayuntamiento de Borjas Blancas (Lérida), de un in-

mueble radicado en el mismo término municipal, con destino a la construcción de una biblioteca pública.

Decreto por el que se acepta la donación al Estado, por el Ayuntamiento de Mecina Bombaron (Granada), de un inmueble, radicado en el mismo término municipal, con destino a la construcción de una biblioteca pública.

Decreto por el que se acepta la donación al Estado, por el Ayuntamiento de Villanueva Mesia (Granada), de un inmueble, radicado en el mismo término municipal, con destino a la construcción de una biblioteca pública.

Decreto por el que se acepta la donación al Estado, por el Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), de un inmueble, radicado en el mismo término municipal, con destino a la construcción de una Casa de Cultura.

Decreto por el que se acepta la donación al Estado de un inmueble, radicado en Villajoyosa (Alicante), con destino a la construcción de un edificio para juzgados.

**GOBERNACION.**—Expedientes de autorización a los Ayuntamientos de Vergel (Alicante), de Gavá (Barcelona), de Algar (Cádiz), de Sabinánigo (Huesca) y de Llauri (Valencia) para adoptar su escudo heráldico municipal.

Expediente por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación por el Ayuntamiento de Barcelona de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del proyecto de las obras de construcción del paseo Marítimo del General Acedo, desde la calle Almirante Cervera al paseo Nacional.

Expedientes por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santa María de Cameros al de San Román de Cameros (Logroño) y del de Sogo al de Pereruela (Zamora).

Expediente por el que se aprueba el cambio de nombre del municipio de Pineda, de la provincia de Barcelona, por el de Pineda del Mar.

Expedientes sobre construcción de casas-cuarteles para la Guardia Civil en Vergel (Alicante), Casar de Palomeiro (Cáceres), Ceclavin (Cáceres), Jimena de la Frontera, Los Barrios y Trebujena (Cádiz), Abenojar y Moral de

Calatrava (Ciudad Real), Lanaja (Huesca), Almachar y Gaucín (Málaga), Loseos (Orense) y Pésues (Santander).

**OBRAS PUBLICAS.**—Decreto por el que se adjudica la construcción del tramo Villacastín-Adanero, como prolongación de la autopista Villalba-Villacastín.

Decreto por el que se incluye en la red estatal de carreteras el camino vecinal Crucero de Ernabide a Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).

Decreto por el que se cede al Ayuntamiento de Salamanca la CC-512 de Salamanca a Coria por Las Hurdes.

Expedientes referentes a la contratación de: «Nueva construcción red arterial de Orense, enlace vía de penetración CN-120, de Logroño a Vigo, puente del ferrocarril-puente nuevo; variante de las carreteras afectadas por el embalse del Riaño (León)»; de «Desdoblamiento de calzada de la CC-607 entre la variante de Fuencarral y el comienzo de Colmenar Viejo, p. k. 11,3 al 30,3 (Madrid); de «Proyecto de terminación de ensanche y mejora del firme de la CN-VI de Madrid a La Coruña, tramo Becerreja-Lugo»; de «Proyecto de estación de autobuses de La Coruña»; de «Proyecto desglosado del canal principal de la m. i. del río Segura y canal de Crevilleñte, tramos A y B, del aprovechamiento conjunto Tajo-Segura»; de «Proyecto del canal Garrafía-Tijaraca Santa Cruz de Tenerife».

Expedientes por los que se fija el régimen económico de financiación del «Plan de infraestructura sanitaria del litoral gallego y proyecto de construcción de la estación de tratamiento de aguas de la Lleda para abastecimiento de Avilés».

**EDUCACION Y CIENCIA.**—

Decretos por los que se nombran rector magnífico de la Universidad de Granada a don Juan de Dios López González, y de la de Valladolid a don José Ramón del Sol Fernández.

Decreto por el que se crea el Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de la provincia de Gerona.

Decreto sobre creación del Servicio Nacional de Microfilm.

Decreto por el que se crea la Universidad Nacional Enseñanza a Distancia.

Decreto por el que se crean las nuevas Universidades de Córdoba, Málaga y Santander.

Decreto por el que se constituye el colegio universitario de Vigo, adscrito a la Universidad de Santiago.

(Pasa a página 20)

# extranjero

## La traición del general Ufkir, un auténtico golpe teatral

RABAT, 19. (Por José Luis Rolda, enviado especial de la agencia "Efe").—Las revelaciones del ministro del Interior marroquí, doctor Benhima, sobre la participación del general Ufkir en el fallido atentado contra el rey Hassan II, han causado una auténtica sorpresa en todo el reino. Como verdadero golpe teatral lo califican los medios políticos de Rabat, sorprendidos por la complicidad del ministro de Defensa y mayor general del Ejército real. Los dirigentes políticos se negaron a hacer declaraciones. El único comentario hecho hasta ahora en realidad fue el del propio ministro del Interior, quien, a la vez que reveló ayer tarde que "el suicidio del general Ufkir es un suicidio de traición y no un suicidio de lealtad", rindió un vibrante homenaje al patriotismo del gran ministro y hombre leal que fue el desaparecido militar.

### SORPRESA

La nota general en las discretas conversaciones es la "sorpresa". "¿Por qué el hombre que gozaba de la entera confianza del rey quiso traicionar?", preguntan, y "¿con qué finalidad?". A éstas y otras muchas interrogantes sobre la participación del general Ufkir en el atentado del 16 de agosto y sobre las circunstancias de los acontecimientos responderán sin duda alguna los investigadores, militares y civiles, que continúan la encuesta. Los tribunales precisan las responsabilidades y participación exacta del general Ufkir y otros oficiales superiores en el fallido atentado. También podrá la justicia determinar si existe realmente vínculo entre la matanza de Skirat golpe de Estado fracasado que, según la versión oficial, dirigía el general Medbouh, director de la Casa Militar del Soberano, y el

atentado del 16 de agosto con el ataque del avión real, procedente de París, vía Barcelona, y el bombardeo del palacio real.

La nota dominante de los acontecimientos del 16 de agosto es precisamente el unánime deseo del Gobierno de Rabat, proclamado por el doctor Benhima, en su rueda de Prensa de ayer tarde, y por el Consejo de Ministros, en comunicado oficial, de "que la justicia decida según las leyes del país". La posición gubernamental tras los trágicos acontecimientos de Skirat, en julio del 71, fue diferente, ya que los oficiales superiores considerados culpables fueron fusilados sin juicio previo.

La justicia aclarará la importancia numérica de este nuevo atentado que, tras las revelaciones del ministro del Interior sobre la participación del general Ufkir, adquiere proporciones de "complot" político.

## 24 horas del mundo

### JAPON

● **JAPON HA COLOCADO HOY su segundo satélite científico en órbita, tras efectuar un lanzamiento perfecto del Centro espacial de Ochinuj. Este es el cuarto lanzamiento japonés efectuado con éxito.**

### ESTADOS UNIDOS

● **EL PENTAGONO INFORMO AYER de la explosión, por razones no conocidas, de un proyectil antibalístico de los designados para interceptar en vuelo a los misiles atómicos del enemigo. La explosión ocurrió durante un ejercicio de ensayo.**

### VIETNAM DEL SUR

● **TROPAS VIETCONG INVADIERON AYER una capital de distrito situada a 40 kilómetros al noreste de Saigón y cortaron dos importantes autopistas que conducen al norte desde la capital, informaron círculos militares.**

### URUGUAY

● **TRES PELIGROSOS TERRORISTAS se resistieron a tiros ayer a su arresto, siendo finalmente capturados por una patrulla militar. Dos de los terroristas resultaron gravemente heridos en el enfrentamiento.**

### NACIONES UNIDAS

● **EL COMITE DE LOS 24, sobre descolonización, de las Naciones Unidas, reanudará la próxima semana la sesión iniciada ayer para decidir si procede o no incluir el caso colonial de Puerto Rico en la lista de territorios a descolonizar.**

### PERU

● **EL DIEZ POR CIENTO DE LAS CASAS se desplomó y los canales de regadío quedaron bloqueados como consecuencia del fuerte movimiento sísmico producido ayer en la provincia de Victor Fajardón, en la sierra sur peruana.**



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

# Doña Dionisia Jiménez Carbajo

Que falleció en el día de ayer en Cebreros (Ávila)

A los 64 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**D. E. P.**

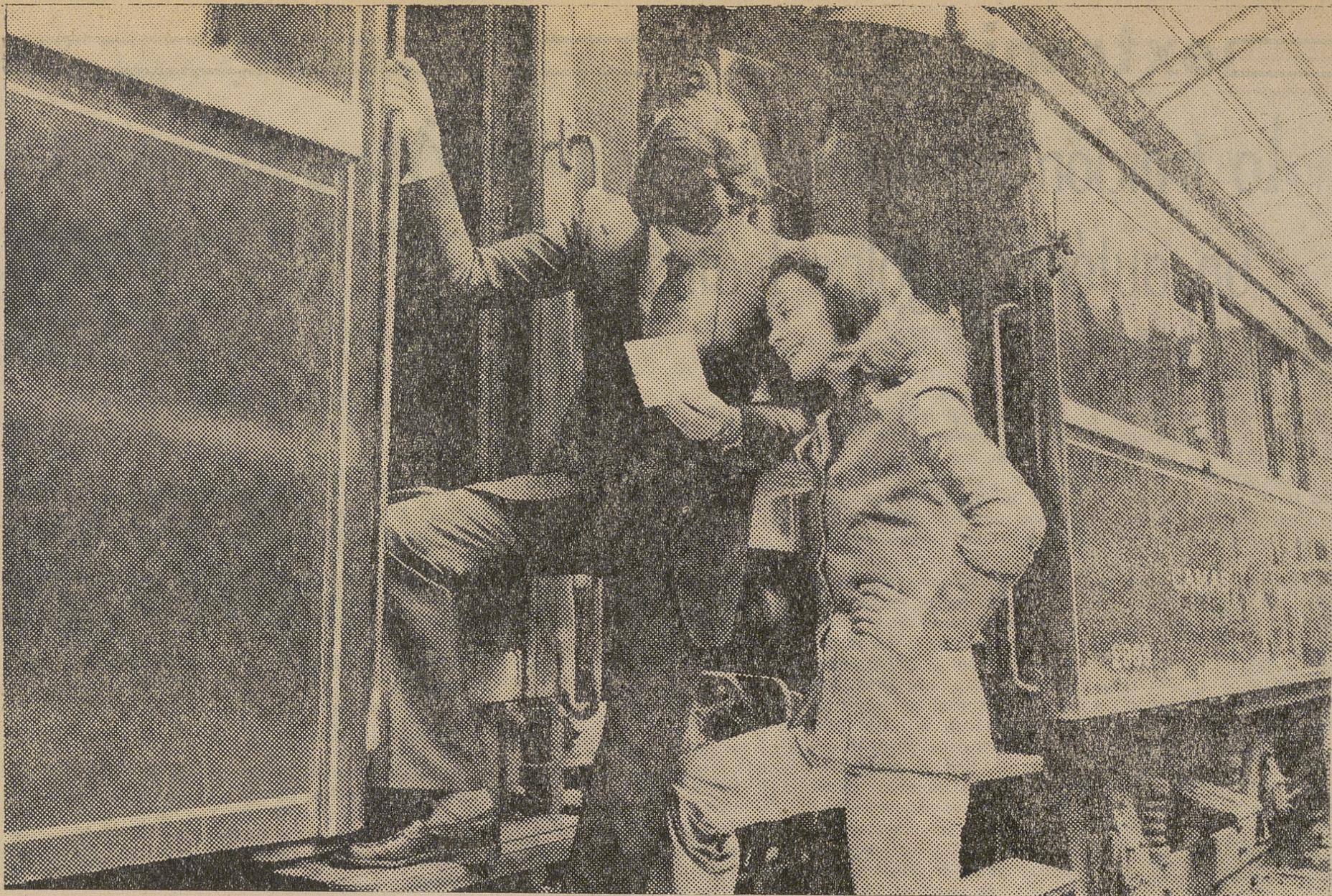
Su esposo don Benito Blázquez Herranz (Industrial de Cebreros); hijos Gerardo, Pedro, José-María, María del Carmen, Benito y Luis; hijos políticos Dolores González, Consuelo González, Federico Neusner y María del Carmen Gil; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

La conducción del cadáver tuvo lugar a las cinco de la tarde de hoy sábado día 19, desde la casa mortuoria a la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol de Cebreros (Ávila), donde seguidamente se celebró solemne Misa de corpore insepulto, terminada la santa Misa el cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de dicha localidad.

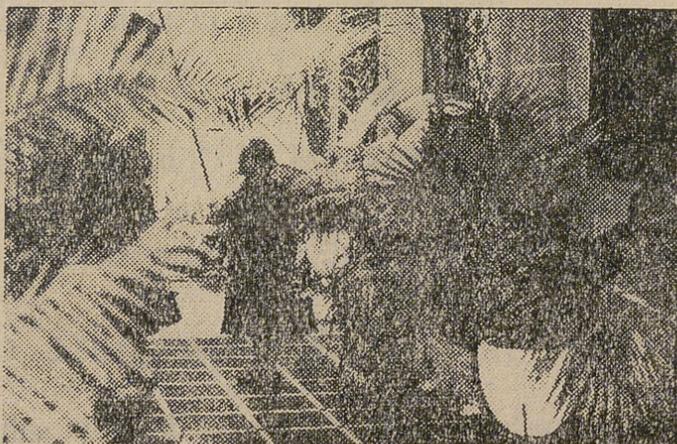
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Ávila ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—ÁVILA.



## *Tendrá su dinero donde Vd. vaya, con el servicio de intercambio de las Cajas de Ahorros Confederadas*

Vaya donde vaya, Usted puede disponer de su dinero sin llevarlo consigo. Si antes de salir de viaje pide en su Caja la tarjeta de impositor, puede retirar con ella la cantidad que precise en cualquier lugar. Sin rellenar impresos. Sin consultas. Siempre habrá cerca una de las 5.500 Oficinas de las Cajas de Ahorros. Y en todas encontrará este servicio ● Las Cajas de Ahorros Confederadas se distinguen fácilmente. Porque ofrecen: servicio de intercambio, transferencias, domiciliación de pagos, cheques de viaje, cambio de divisas, etc., en sus 5.500 Oficinas destinadas sólo a servicios financieros ● Por este emblema  ● Porque su Consejo de Administración trabaja desinteresadamente. Gratis. Y no tienen accionistas. Entonces sus beneficios no van a bolsillos particulares, sino a centros de investigación, clínicas, bibliotecas, premios literarios, campos deportivos, restauraciones artísticas,... (4.000 millones se destinaron a estas obras el año pasado).



Por ejemplo en esta Residencia de Ancianos creada por las Cajas de Ahorros, con la colaboración de Usted, nuestros mayores gozan de una nueva vida tranquila, perfectamente atendidos.

*¡Aquí están los beneficios!*

**Cajas de Ahorros Confederadas** 

*"Eficacia para Usted, progreso para España"*

# Aquí, los deportes

## La difícil papeleta de los fichajes

Algunos clubs, aunque a la hora de pagar haya sus más y sus menos, ofrecen cantidades altas y encarecen "el mercado"

Es tema que cada año nos da pie para emborronar unas cuartillas; es mal endémico. Y, lo que es peor, de difícil curación. Nos referimos a la contratación de jugadores, tarea harto complicada y escabrosa.

Quizá el problema, mirado desde lo alto, no sea problema. Cuando un club tiene fuerte su economía, cuando un fichaje caro puede rendir mucho más de lo que costó, es lógico y normal que se realice. Pero en los demás casos, ¿qué sucede?

Cuando se habla y se escribe, y hay reuniones oficiales para discutir el tema, en relación con la contratación de jugadores extranjeros, siempre se nos ocurre pensar lo que pensarán miles de aficionados españoles: Es beneficioso para los grandes clubs pero nada más. Un gran club, con estadio capaz para muchos miles de espectadores, que por lo tanto está situado en una gran urbe, donde existen muchos aficionados propios a los que se unen los transeuntes —esa población flotante que, además, está dispuesta, por lo general, a aprovechar para ver este o aquel espectáculo que en su residencia habitual no le es dado poder ver— no tiene problema en contratar a un jugador que valga —o que pida— millones de pesetas. Como para pedirlos, para dárselos, ha de ser una gran figura, resulta que en el partido de prueba o presentación, aparte el primero en competición oficial, ya se recauda una buena parte de esos millones invertidos. Esto no se puede conseguir en una ciudad con estadio para quince o veinte mil espectadores. O sea, que el Burgos, el Pontevedra, el Granada, pongamos por caso, no pueden contratar grandes figuras. Y si me apuran, diré que lo que se ven obligados a hacer en muchos casos es "vender" las que él haga o descubra.

Y si lo miramos en el orden deportivo, que es donde lo debiéramos mirar mucho más, el mejor equipo es el que mejores jugadores tiene —es ley natural—, y el que tiene mejores jugadores es el que debe conquistar los tí-

tulos. ¿No? Hay excepciones, pero son eso: excepciones.

Vale algo que estos grandes equipos, cuajados de grandes figuras, cuando visitan a los más modestos, a los más débiles, arrastran mayor número de espectadores que los normales en otros partidos. Y eso ayuda un poco a salir adelante a los que tienen que luchar para defenderse decorosamente.

Pero centrémonos en el caso concreto de nuestro club local; del Real Avila C. F., perteneciente a la Primera Categoría Regional Castellana, en la que también hay equipos "grandes" económicamente; o lo parecen.

Concedemos que a mayor número de habitantes en la localidad base de cada Club, hay mayor número de socios y mayor número de espectadores en los partidos que en las pequeñas. Y por eso nos parece que puede ser más fuerte la economía del Manchego que la del Unión, pongamos como ejemplo, pidiendo que nadie se sienta ofendido. Así, el Manchego podrá contratar mejores jugadores y deberá ser equipo —lo es casi siempre, aunque luego se quede a las puertas, lo que no le deseamos— con aspiraciones de ascenso.

Bueno, pues un jugador que rindió en el Avila, o en el Unión, o en el Acueducto, o en cualquier club más modesto, caerá, por su propia voluntad, en las redes del pescador poderoso. Porque mientras aquel le ofrece veinte o treinta mil duros —o se los concede al pedirlos el jugador, que de esto ya hablaremos— estos no pueden pasar, y haciendo sacrificios, de los diez o doce mil "duretes", que ¡ya está bien! Y eso con determinados jugadores, muy pocos.

Y los clubs modestos, a hacer, con paciencia, jugadores que luego se vayan. Es ley de vida, por lo que no hay nada que oponer.

Pero en lo que si hay que hacer hincapié es en que los clubs, algunos clubs, no debieran ser tan pródigos a la hora de contratar. Ya verían, con probarlo una temporada, poniéndose, en cuanto esto pudiera ser, de acuerdo unos cuantos como bajaban de precio las "figuras".

Claro que hay muchos jugadores que en el pecado llevan la penitencia. Me explicaré: Firman con un club por cien mil pesetas, es ejemplo, y reciben al firmar treinta mil; luego cobran el primer plazo de quince mil y el segundo de diez y... ¡pare usted de contar! El resto ni se lo niegan ni se lo pagan; se lo deben. Y conste que podía traer aquí el nombre de muchos jugadores que están deseando de decirlo a voces, citando clubs.

El Avila está buscando tres o cuatro jugadores, conocidos en su rendimiento, para completar la plantilla. Y un día y otro se entrevista con este o aquel jugador. Todos piden el oro y el moro. Y algunos dicen "a mi tal club me ha ofrecido sesenta mil pesetas de ficha y sueldo mensual de doce mil, pero yo lo que quiero es jugar en Tercera División o en Segunda porque yo ya soy más que para jugar en Regional". Y, señores, lo dice un jugador que ha estado un año en Segunda Regional y otro en Primera. Vamos, uno que como se suele decir no se sabe atar las botas, aunque haya sobresalido un poco en sus dos temporadas (¡gran cantidad de tiempo!).

Con todo, los fichajes se hacen cada vez más difíciles; cada vez es mayor la papeleta. Menos mal que el Avila, como tiene fama de buen pagador, consigue alguna que otra ficha en las condiciones que, como máximo, permiten su economía. Ahora, según se nos informa, acaba de adquirir un defensa central y un medio en los que hay esperanzas. Collado y Ariza, estos son sus nombres, defenderán los colores del Avila en la temporada próxima a comenzar.

Pero... es difícil la papeleta de los fichajes, ¡no cabe duda!

J. GOAL

Mañana en «El Peñascal» segoviano, el Real Avila se enfrentará a la Gimnástica

Formarán ya en el equipo los nuevos fichajes: Collado, defensa central y Ariza, medio e interior

Después del entrenamiento en la tarde de ayer en el estadio de San Antonio, continuación de los que se han venido celebrando en la semana, se nos informó que la mayoría de los jugadores de la plantilla del Real Avila, acudirán mañana a Segovia para formar en el equipo que se enfrentará a la Gimnástica Segoviana en disputa del Trofeo de Ferias, donado por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad del Acueducto. Es-

te partido quedó aplazado, como se recordará, en el mes de junio último.

El Avila, con los fichajes recientemente efectuados de un defensa central, y un jugador centrocampista, pondrá frente al fuerte equipo segoviano, que acaba de triunfar en el "IV Trofeo Arias", a casi todos los jugadores. No se cuenta, aún está con permiso, con Jimeno. Pero si irá Vilda que ya ha entrenado a satisfacción de todos.

Los abulenses, están con muchas ganas de empezar y ninguno quiere perder la oportunidad de ganarse un puesto en el equipo, desde el comienzo. Por ello es de esperar que el partido de mañana en campo segoviano sea interesante.

Empezará a las seis de la tarde y un buen puñado de seguidores, como siempre que el Avila juega en la vecina ciudad, se desplazará a Segovia.

J. G. A.

### ABULENSES

Vuestra casa en Madrid para bodas - banquetes y reuniones familiares

### Restaurante BIARRITZ

Almansa, 66 y 68. Teléfonos 233 34 97 y 233 07 33

## PLAZA DE TOROS DE AVILA

Empresa: FRANCISCO SANZ

HOY SABADO, 19 AGOSTO

11 NOCHE

### ¡Monumental becerrada!

y a continuación gran baile

### 4 HERMOSOS Y BRAVOS BECERROS

de la acreditada ganadería de D. OLEGARIO MATIAS HERNANDEZ, de Portillo (Salamanca)

ESPADAS:

JESUS ZARZUELA "Tordesillas - El Tordo"  
FERNANDO SANCHEZ LOPEZ "El Pirata"  
GERMAN SAEZ "El Filigranas"  
ALFONSO DOMINGUEZ "El Gilda"

Este último a petición del numeroso público que presenció la gran actuación cómica llevada a cabo en la becerrada del día 12.

PRECIOS POPULARES

TODOS A LA PLAZA

### PERDIDA

Gafas graduadas de niño.  
Paseo central Santuario  
de Sonsoles.  
Razón: MODAS JEIMER.

## Ocho ancianos carbonizados y veinte heridos en el incendio de un asilo francés

PARIS, 19. (Efe).—Ocho muertos y veinte heridos, algunos de ellos con graves quemaduras, es el balance definitivo de un incendio que destruyó la noche pasada un asilo de ancianos situado en la localidad de Ris-Orangis, región de París.

El fuego, que se produjo en una de las habitaciones de los cuarenta y seis pensionistas, se propagó por la fuerza del viento.

A pesar de la rapidez de los medios empleados por los servicios contra-incendios para combatir el siniestro, cuando se lograron extinguir las llamas, solo habían sido rescatados dieciocho ancianos ilesos; otros veinte con heridas y quemaduras de diverso orden, y ocho cadáveres, muchos de ellos carbonizados y que, hasta ahora, no pudieron ser identificados en su totalidad.

El siniestro ofrece un balance de víctimas más elevado porque muchos de los pensionistas del asilo se encontraban en condiciones que les impedían ponerse a salvo por sus propios medios. Además, el humo producido por las llamas produjo desvanecimientos y muchos de los heridos o rescatados ilesos tuvieron que ser reanimados. Además, cinco de los ocho muertos lo fueron por asfixia. Se piensa que el centro no contaba con todas las medidas de seguridad exigidas para este tipo de asilos.

# Consejo de Ministros

(Viene de página 16).

Decreto por el que se constituye el colegio universitario de Lugo, adscrito a la Universidad de Santiago.

Decreto por el que se constituye el colegio universitario de Orense, adscrito a la Universidad de Santiago.

Decreto por el que se constituye el colegio universitario de La Coruña, adscrito a la Universidad de Santiago.

Decreto por el que se constituye el colegio universitario Cardenal Gil de Albornoz, en Cuenca, adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid.

Decretos por los que se crean los Institutos nacionales de bachillerato de Cambados, La Robla, Redondela, Vigo, Arcos de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Llerena, Ripoll, Rota y Santa Cruz de la Palma.

Decreto por el que se aprueba como centro experimental la escuela-hogar Pedro Barrio de la Maza, en Sada (La Coruña).

Decretos por los que se declaran de «interés social» las obras de construcción, ampliación y reforma de distintos centros de enseñanza no estatal.

## Plan complementario de inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo

TRABAJO.—Acuerdo por el que se aprueba el Plan Complementario del XI Plan de Inversiones, para el ejercicio de 1972, del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Informe sobre niveles de empleo.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se nombra vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Mi-

Decreto por el que se declara de urgencia la expropiación de los terrenos afectados por la construcción de centros docentes culturales y asistenciales en Badajoz.

Decreto por el que se declara de urgencia la expropiación de una finca afectada por la construcción de la nueva Casa de la Cultura de Valencia.

Decretos sobre declaración de monumentos histórico-artísticos en la región gallega.

Decretos sobre declaración de conjuntos histórico-artísticos en la región gallega.

Decretos sobre declaración de parajes pintorescos en la región gallega.

Decreto por el que se declaran de utilidad pública las obras y servicios necesarios para la revalorización y conservación del convento de La Paz, de Sevilla, y se autoriza la expropiación de un solar adosado al mismo.

Decreto por el que se declaran de utilidad pública las obras y servicios necesarios para la revalorización de varios yacimientos arqueológicos, y del entorno y ambiente propios de los mismos.

nisterio del Ejército, a don Eduardo Lechuga González.

Decretos por los que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes afectados por la construcción de un oleoducto desde Leches al aeropuerto de Barajas; para la construcción de balsas de decantación para una industria de explotación de arena en la provincia de Burgos; para construir una línea de trans-

porte de energía eléctrica para Puertollano (Ciudad Real), y para suministro de agua a la factoría de acero inoxidable en el Campo de Gibraltar.

Decreto por el que se adjudican dos permisos de investigación de hidrocarburos en zona I (Península).

## Regulación de autorizaciones para plantación y modificación de viñedos

AGRICULTURA.—Decreto por el que se regula la campaña de cereales 1973-74.

Decreto sobre industrias agrarias de interés preferente.

Decreto por el que se regula el régimen de autorizaciones para nuevas plantaciones, replantaciones, sustituciones de viñedo y reposiciones de marraz durante la campaña 1972-1973.

Decreto sobre normas para el fomento del cultivo del lúpulo.

Decreto por el que se modifica el decreto 409/1971, de 11 de marzo, por el que se extiende a todo el territorio nacional determinados beneficios de los que se conceden en las comarcas de ordenación rural.

Decretos de personal.

Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de S. Martín de Andabao, Santa Leocadia de Branza, Mesos-Gallegos, Lojo-Enquerentes-Fuentes Rosas, Pousada-Oural-Sub-Cira, San Miguel de Vilar, San Salvador de Ledesma y Santa María de Cutian y Santa María de Figueredo (La Coruña); Santa María de Pereira de Montes, Veiga, Castro-mao, Vilanova y Veiga das Meas (Orense); Sisán, Besomano y Leiro (Pontevedra); Villarrubio y Villar de Cañas (Cuenca), Renedo de la Vega y Fresno del Río Palencia).

Decreto por el que se ratifica el perímetro de concentración parcelaria relativo a la zona de Oimbre - Penellas (Orense).

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la realización de las obras de construcción del silo de Venta de Baños (Palencia).

Moción del F. O. R. P. P. A. sobre abastecimiento de maíz a la industria de transformación por vía húmeda.

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre nombramiento, por el Jefe Nacional, a don José María Aparicio Arce, como delegado nacional de provincias.

AIRE.—Decreto sobre creación del archivo general e histórico del Aire.

Decreto de indulto.

Expedientes sobre ejecución

de obras y adquisición de material.

COMERCIO.—Decreto por el que se ratifica la nota 1 c) del capítulo 48 del Arancel de Aduanas.

Decreto por el que se suspende por tres meses, total o parcialmente, la aplicación de los derechos arancelarios a la importación de los cueros y pieles correspondientes a las posiciones arancelarias que se mencionan.

Decreto por el que se reestructura la partida 84.31 del vigente Arancel de Aduanas.

Decreto por el que se modifica la subpartida arancelaria 48.07-C y se establece una nota aclaratoria en el capítulo 48 del Arancel de Aduanas.

Acuerdo por el que se aprueba la organización de una feria española industrial para 1973 en Sao Paulo (Brasil).

Misión del F. O. R. P. P. A. sobre medidas reguladoras en el mercado de carne.

INFORMACION Y TURISMO.—Decreto por el que se da nueva redacción al número 4 del artículo 14 del decreto 3.787/1970, de 19 de diciembre, sobre requisitos mínimos de infraestructura en alojamientos turísticos.

Decreto por el que se crea la Dirección General de Espectáculos y se modifica la denominación de la de Cultura Popular y Espectáculos.

Decreto por el que se nombra director general de Espectáculos a don Pedro Segú y Martín.

Informe sobre actividades de la Red Nacional de Teleclubs durante el primer semestre de 1972.

VIVIENDA.—Decreto por el que se aprueban las bases que han de regir en los concursos públicos de suelo urbanizado que se convoquen en la provincia de Madrid.

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por el acceso al polígono de San Juan de Somorrostro, de San Julián de Musques (Vizcaya).

Acuerdo por el que se aprueba la nueva delimitación del parque urbano contiguo al cementerio de Sarriá, en Barcelona.

MINISTRO COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.—Informe sobre actuaciones emprendidas para el desarrollo del Campo de Gibraltar.

Informe sobre programa de desarrollo de Tierra de Campos.

Informe sobre la ejecución del programa de inversiones públicas al 30 de junio de 1972.

RELACIONES SINDICALES.—Informe sobre el Consejo Económico Social Sindical de El Ferrol del Caudillo.

Informe de la reunión de la comisión permanente del Consejo Económico-Social Interprovincial de Galicia.

## Interrogadas por la policía



ROMA. — Ruth Watkin y su compañera Audrey Walton, ambas inglesas, momentos después de abandonar la oficina de la Policía italiana en la que fueron interrogadas sobre la explosión en un avión de la Compañía El Al. — (Telefoto Ap Europa Press).